



UN ANALISIS IDEOLOGICO DE LAS GUÍAS
DIDACTICAS DEL CURSO DE EDUCACION
PERMANENTE DEL PROYECTO DE APOYO
PEDAGOGICO A LA EDUCACION
PRIMARIA (PAP).

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :
LICENCIADO EN EDUCACION DE ADULTOS
P R E S E N T A :
GERARDO PEREZ DOMINGUEZ

Porque no podría ser de otra forma, para;

Ada Karashi y Celia flores Contreras

"Hay mujeres que luchan un día
y son buenas,
hay otras que luchan un año
y son mejores,
hay quienes luchan muchos años
y son muy buenas,
pero hay quienes luchan toda la vida
Esas son imprescindibles"

Este trabajo en diferentes etapas de su desarrollo debe mucho a diversas gentes, que sin su valiosa ayuda no hubiera alcanzado el fin propuesto. Debe a Angeles Varea y a Esperanza Martínez Palau su paciencia, su conocimieto, pero sobre todo su esmerado profesionalismo, debe a Santos y a Yolanda su incondicional ayuda en la mecanografía y algunos desvelos, debe a Gaby el mecanografiado final.

Por tanto, no quiere pasar por alto el esfuerzo de ellos, y dejar constancia en este escrito mi agradecimiento.

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
NOTA PRELIMINAR	7
INTRODUCCION	12
CAPITULO I. <u>SUPUESTOS TEORICO-METODOLOGICOS DE LA PRESENTE INVESTIGACION</u>	15
A. SUPUESTOS TEORICOS	15
B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	22
C. SUPUESTOS METODOLOGICOS	23
CAPITULO II. <u>EL PROYECTO DE APOYO PEDAGOGICO A LA EDUCACION PRIMARIA EN EL MARCO DE LA REVOLUCION EDUCATIVA</u>	28
A. EL PROYECTO DE APOYO PEDAGOGICO A LA EDUCACION PRIMARIA EN EL MARCO DE LA REVOLUCION EDUCATIVA (PAP).	28
1. Fundamentos del PAP	29
2. Educación en las Metrópolis	30
3. Objetivos del PAP	31
4. Finalidad del proyecto	32
5. Estructura del curriculum	33
6. Ejes de formación	34
7. Metodología del aprendizaje	35
8. Integración de cursos	36
9. Sistema de Evaluación	36
B. LA REVOLUCION EDUCATIVA :UN MARCO DE NORMATIVIDAD	37
1. Opiniones sobre la Revolución Educativa	37
2. Un desarrollo desigual y combinado	38
3. Expansión del sistema educativo	40
4. Una calidad para la educación	42
5. Concepto de educación en la Revolución Educativa	46
6. Objetivos de la Revolución Educativa	49
7. Tareas de la Revolución Educativa	52
CAPITULO III. <u>ANALISIS IDEOLOGICO DE LOS CONCEPTOS DE SOCIEDAD, EDUCADOR, EDUCANDO ADULTO, EDUCANDO-EDUCADOR SUSTENTADOS EN LAS GUIAS DIDACTICAS DEL CURSO DE EDUCACION PERMANENTE DEL PAP.</u>	57
A. GUIAS DIDACTICAS DEL CURSO DE EDUCACION PERMANENTE DEL PAP.	57

	Pág.
1.Descripción de las Guías Didácticas	58
2.Apartado Metodológico	60
B.CONCEPTO DE SOCIEDAD	61
C.EDUCADOR DE ADULTOS	66
1.El deber ser del educador de adultos	67
2.Tareas del educador de adultos	72
D.EL EDUCANDO ADULTO	74
1.Definición del concepto adulto	76
2.El carácter biosicosocial del adulto	77
3.Otros criterios para definir al adulto	79
4.Personalidad	81
5.Características del educando adulto	83
6.Tareas del adulto	84
7.El adulto ante el aprendizaje	85
8.Andragogía	86
E.RELACION EDUCANDO-EDUCADOR	89
<u>CAPITULO IV. REFLEXIONANDO EL CONCEPTO DE EDUCACION DE ADULTOS A PARTIR DE LAS GUIAS DIDACTICAS DEL CURSO DE EDUCACION PERMANENTE DEL PAP.</u>	92
A.PROBLEMA ESPECIFICO DE LA EDUCACION DE ADULTOS	93
B.UNA BREVE HISTORIA	95
C.OTRA HISTORIA NO DICHA	100
D.EL CURSO DE EDUCACION PERMANENTE, ¿UN CAMINO HACIA LA EDUCACION INTEGRADORA O LIBERADORA?	101
CONCLUSIONES	105
BIBLIOHEMEROGRAFIA	118
APENDICE METODOLOGICO	121
CUADRO 1.Análisis de Contenidos: Guía didáctica Tecnología Educativa	121
CUADRO 2.Análisis de Contenidos: Guía didáctica Métodos de Alfabetización	123
CUADRO 3.Análisis de Contenidos: Guía didáctica Tecnología Educativa Específica	126
CUADRO 4.Análisis de Contenidos: Guía Didáctica Características de la edad adulta	128

	Pág.
CUADRO 5. Análisis Actancial;Concepto de Sociedad	133
CUADRO 6. Análisis Actancial;Concepto de Educador de adultos	135
CUADRO 7. Análisis Actancial;Concepto Educando Adulto	137
CUADRO 8. Análisis Actancial;Concepto Relación Educando-Educador	143

NOTA PRELIMINAR

Cuando uno inicia el camino de la titulación, frecuentemente no se percata en un primer momento de los diversos obstáculos que enfrentará; éstos van desde los burocráticos, el asesor, los tiempos, la temática por investigar, las formas de investigar, los requisitos institucionales, etc. Sin embargo, el anhelo de poder concluir un camino que se fue tejiendo a lo largo de los años de estudiante es el motor primordial que nos impulsa a realizar semejante empresa.

En esta nota intentaré narrar en forma breve el camino que he recorrido para poder llegar a realizar el presente trabajo de investigación.

Terminada la carrera y aún antes se piensa con frecuencia en la posible temática que tratar para la elaboración de la tesis, se medita también en el posible asesor; un problema grave es la selección del tema de investigación, pues por lo general cuando uno se acerca por primera vez al mundo de la investigación la ingenuidad hace presa de uno y suele proponerse temas de investigación muy ambiciosos y, por lo tanto, poco realizables, uno quiere investigar el mundo y sus alrededores, como diría una profesora; en mi caso, la selección del tema de investigación parte de un anhelo que se fue forjando a lo largo de la carrera; la constante reflexión de mi prácti

ca educativa como maestro de primaria, porque es a partir de esta posición como se da mi inserción en el medio educativo.

El problema era cuál de todas las posibles vivencias educativas seleccionaría para analizar; la selección fue teniendo ciertos requisitos, entre ellos se encontraba por una parte un tema propio de la carrera cursada y, por otro, haber tenido una vivencia relacionada con el campo de la Educación de Adultos; fue entonces cuando el posible tema de investigación comenzó a tomar forma. La vivencia que cubría ambos requisitos era el Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria (PAP) del cual fui participante como estudiante y como asesor en la segunda fase del proyecto; éste incluía entre sus cursos el de Educación Permanente, el cual tocaba la temática de la Educación de Adultos.

Aunque esto delimitaba el tema de investigación, todavía no se lograba una concreción suficiente; tener la vivencia que analizar era un buen avance; sin embargo, todavía se necesitaba especificar qué sería en concreto lo que se investigaría: ¿todo el proyecto?; ¿el curso de Educación Permanente?; ¿su operacionalización?; ¿sus contenidos?; ¿o tal vez un seguimiento de los egresados o una evaluación del mismo curso?; en fin, se manejaban varias posibilidades para analizar esta vivencia educativa.

La decisión que se tomó se inclinó por el análisis de los

contenidos del curso de Educación Permanente; se eligió este aspecto de la vivencia educativa considerando las siguientes reflexiones: en el medio educativo, y sobre todo en educación formal, los contenidos tienen un gran peso por ser el reflejo de lo que se pretende lograr en los educandos; otra característica de los contenidos es la propuesta de sociedad y educación que conllevan, ya sea explícita o implícitamente; en buena medida una característica de la educación formal es no salirse de los contenidos seleccionados para un programa o curso por parte del docente; y, por último, son los contenidos una parte fundamental de todo curso, proyecto, en educación formal.

Teniendo presentes los últimos postulados, es necesario plantear una interrogante: ¿cuál podría ser la utilidad de este análisis? Esta pregunta se considera en parte cuando se establece la idea de hacer una constante reflexión sobre el propio quehacer educativo; pero otra necesidad fuerte es la de ir reforzando la formación profesional con una constante ejercitación intelectual que permita contar con mayores elementos conceptuales para el análisis de la realidad; entonces el proceso de titulación no se convierte en un gran obstáculo que impide llevar a buen término la realización de una carrera profesional, sino por el contrario, se convierte en una ratificación de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ya delimitado el tema de investigación se presentó otra serie de obstáculos: ¿cómo estructurar un proyecto de investigación?, esto en parte se subsana con las asesorías; sin embargo, es aquí donde surgen fuertes obstáculos: no tener claro cómo estructurar un anteproyecto de investigación y que la carrera no haya proporcionado los elementos suficientes para ello. A pesar de esto, el anteproyecto de investigación se fue estructurando con base en el apoyo de las asesorías; es importante señalar que la configuración del anteproyecto permitió ir incorporando aspectos relevantes como son la descripción y a la postera el análisis de la Revolución Educativa y su incidencia en el Sistema Educativo Nacional. La investigación se convirtió en una especie de regalo sorpresa, es decir, conforme se estructuraba el anteproyecto surgían nuevos y variados elementos que se constituyeron en parte importante de la investigación. Todo esto fue arduo y satisfactorio al ir estructurando el trabajo, le fue dando una relevancia; por una parte, la posibilidad de ir manejando un mayor número de elementos para analizar la realidad de manera más profunda y, por otra, ir redescubriendo esa realidad vivida y poder mirarla desde otra perspectiva. Esto dio momentos evaluativos interesantes.

Otro obstáculo que aparece muchas veces semioculto es el abordaje del tema de investigación, es decir, a partir de qué su-

puestos teóricos se procura analizar el fenómeno educativo; en pocas palabras, nuestro marco teórico. Uno puede afirmar con cierto grado de certeza que en buena medida los supuestos teóricos se van asumiendo desde los inicios de la carrera, ya sea por la visión o el enfoque del docente o por los contenidos; en fin, son variados los factores, pero uno se percata de esta influencia al consultar algunas tesis conocidas o bien a compañeros en el mismo proceso. Los supuestos teóricos que se intentan manejar en la presente tesis parten de la visión de la educación popular, que en Educación de Adultos tiene varias facetas (Investigación Participante, Educación Permanente, Pedagogía Institucional, etc.)

La parte metodológica fue la que costó más trabajo de elaboración; sin embargo, nuevamente a base de asesorías y consultas bibliográficas se salió adelante.

Ha sido un proceso largo, tortuoso y en muchas ocasiones frustrante, pero a pesar de todo y aunque suene paradójico, fue un proceso de intenso aprendizaje que en este año y meses de elaboración de la tesis bien pudo equivaler a los años de formación en la carrera. Ahora bien, vienen nuevos retos profesionales; pero ese temor a lo desconocido no será ni con mucho el experimentado cuando se inició este proceso de titulación, al contrario, se transformará en un reto porque se han adquirido elementos con qué enfrentarlos.

Introducción

La presente Investigación se ha dividido en una serie de cuatro Capítulos para una mejor apreciación de sus contenidos,

Capítulo I. En este capítulo tenemos toda descripción metodológica y teórica que sustenta el análisis de la investigación, aquí se mencionan las ideas principales que se retomaron para analizar las guías; es importante marcar que aparecen las ideas de los autores que se sustentan dentro de la llamada Educación Popular, entre ellos se mencionan por su aportación a Freire y de Shutter entre otras; por otra parte, se mencionan los mecanismos metodológicos mediante los cuales se llevó a cabo el análisis de las guías; y entre estos mecanismos se destacan tanto el análisis de contenidos como el análisis actancial, que fueron la columna vertebral para el tratamiento metodológico de las guías.

El Capítulo II inicia con la descripción del PAP; en esta descripción se incluyen unas someras reflexiones, y el propósito principal es ubicar y presentar las finalidades, acciones y estructura curricular que conforman el PAP; se incluye también en este capítulo una descripción y análisis de la Revolución Educativa, dicho análisis se realizó a partir del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte documento editado por la SEP; en el análisis se utilizaron una serie de conceptos para profundizar en el discurso de dicho

contenido.

Para el Capítulo III se realiza al comienzo una breve descripción de las guías didácticas del curso de Educación Permanente, en la descripción se va incluyendo desde la presentación (unidades, objetivos, etc.) hasta el número de páginas y bibliografía, todo esto con la finalidad de ubicar al posible lector sobre los materiales que analizar; posteriormente, partiendo de los conceptos de sociedad, educador de adultos, educando adulto y relación educando-educador, se inicia el análisis de las guías. Cabe aclarar que en este capítulo encontramos el grueso o la parte fundamental de la investigación, de aquí que aparece un análisis sobre el discurso de las guías, que llevó a enriquecer el proyecto de investigación.

El Capítulo IV se aboca al análisis específico del concepto de Educación de Adultos que se desprende de las guías; el análisis se establece a través de dos historias, por una parte la oficial y por la otra la Educación Popular; se sigue el rastro del discurso de las guías y se contrasta con la visión de Educación Popular; al final del capítulo se establece la interrogante de hacia qué corriente en Educación de Adultos tiende a inclinarse el curso de Educación Permanente del Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria.

Hay un apartado de conclusiones, donde se expresan las ideas y evaluaciones personales derivadas del análisis de las

guías, así como también de la Revolución Educativa.

Otro apartado presenta la Bibliohemerografía que se consultó a lo largo del proceso de investigación, tanto bibliografía como material de revistas y periódicos.

Por último, se incluye un apéndice metodológico en donde se transcribe el análisis de contenidos como ejemplo del primer tratamiento metodológico, y los análisis actanciales en los que se basó primordialmente la investigación.

CAPITULO I

SUPUESTOS TEORICO-METODOLOGICOS DE LA PRESENTE INVESTIGACION

El amor, el trabajo y el conocimiento son la fuente de nuestra vida. También deben gobernarla.

Wilhelm Reich.

A) SUPUESTOS TEORICOS

Los primeros lineamientos teóricos parten de una serie de preguntas: ¿para quién sirven los contenidos?; ¿cuál es su intencionalidad política?; ¿cuál es la visión de sociedad, educando, educador, relación educando-educador, y educación de adultos?

Si tenemos en cuenta que todo acto educativo tiene una finalidad política o, en pocas palabras, responde a intereses de clase, el campo de la Educación de Adultos no está exento de ello; en muchas ocasiones estas finalidades se nos presentan como algo natural, como lo esperado, lo establecido, o bien como un ideal el cual se debe alcanzar para poder conquistar el deber ser; algunos dirán llegar al nirvana, a lo bueno, a lo deseado.

Esto también ocurre con los otros conceptos antes mencionados. Es aquí y en este momento en donde los supuestos teóri-

cos se inician y proponen para analizar el fenómeno educativo se trata de una serie de conceptos de la Educación Popular, desde donde se pretende analizar los contenidos del Curso de Educación Permanente del PAP; pero como en la línea de Educación Popular existe una gran diversidad de enfoque, se especificará en concreto sobre que autores se toman de los supuestos teóricos.

Uno de los autores más representativos es Paulo Freire, de él se tomaron entre otros conceptos la relación educando-educador, de donde se tomó el papel que juega cada uno de ellos. Para Freire en la educación tradicional el papel del educador es central, pues sobre él recae toda la acción educativa, que va desde la acción educativa propia, pasando por la potestad sobre los contenidos hasta llegar al reconocimiento de lo aprendido (evaluación) por parte del educador; en pocas palabras, el educador juega un papel activo, mientras el educando se limita a ser receptor; toda esta valoración de Freire nos aporta elementos para hacer la crítica hacia los "deber ser" que impone el PAP al educador, y cuestionar la llamada "relación inadecuada" entre el educador y el educando planteada por el PAP como problema medular; entonces, con las aportaciones de Freire se tuvo la posibilidad de establecer un análisis comparativo entre los postulados del autor y las guías didácticas (Ver Capítulo III).

Siguiendo la línea de cuestionamientos a esta "relación inadecuada" maestro-alumno, el libro de Cartas a una profesora de los alumnos de Barbiana, nos permite ahondar en la función represiva y a la vez de filtro que tiene la educación vía el educador; en Barbiana el contenido es de carácter testimonial, los alumnos van describiendo el papel represor del educador y las repercusiones que esto conlleva tanto en su formación individual como de clase; la importancia de su carácter testimonial contribuye como contraste a las formas del deber ser planteadas en el PAP, y caso concreto será la evaluación hacia los adultos propuesta por una de las guías didácticas (Ver Capítulo III).

Otro autor retomado es Carlos Alberto Torres, del cual se menciona la finalidad política en la educación de adultos y concretamente del papel del Estado como portador de mano de obra calificada vía programas de educación de adultos, función que no puede desempeñar la iniciativa privada (burguesía) y, por tanto, la deja al Estado. Es importante hacer mención de Rodríguez Brandao, pues su aportación es en torno al desgaste del concepto participación, término utilizado por el mismo Pinochet; lo que dará la valoración exacta a esa palabra es la finalidad política que se persigue tras este discurso.

Silvia Schmelkes aporta elementos valiosos al plantearnos como causa primordial ante los desniveles entre los subsiste-

mas educativas la capacidad de presión política que pueden ejercer los grupos, citando el claro ejemplo de la educación rural en nuestro país y su desproporción con la educación urbana (Ver Capítulo II).

Uno de los elementos explicativos para tratar de entender la desigualdad en el Sistema Educativo Nacional fue el concepto de la Ley del Desarrollo Desigual y Combinado; para Novack este concepto consiste brevemente en: todo desarrollo es desigual, ya fuese social, orgánico o de otra índole, y da lugar a una combinación entre esas desigualdades de desarrollo (como sucede en el Sistema Educativo Nacional, por citar el ejemplo de la presente investigación).

Otro problema que necesitaba una explicación era la cuestión de la calidad; para ello se recurrió a autores como Esteva y Muñoz Izquierdo (como auxiliar en los supuestos teóricos aún cuando no implica que estén dentro de la Educación Popular estos autores), en ellos se encontró la idea de nombrar la calidad en relación con los objetivos planteados y los resultados obtenidos; la diferencia entre ambos nos proporcionará indicadores sobre la calidad educativa.

Las fuentes testimoniales sirvieron para apoyar afirmaciones hechas en torno a las relaciones del SNTE con los movimientos magisteriales, como fue el caso de Oaxaca, pero principalmente para apoyar o constatar los obstáculos de la Revo-

lución Educativa en su lucha por elevar la calidad de la educación. Monsivais fue de gran ayuda en esta tarea, y sus publicaciones aportaron elementos importantes para sostener las afirmaciones hechas en relación con el SNTE.

José Angel pescador aporta cuestionamientos sobre la posibilidad de movilidad social a través de la educación al plantearnos que no necesariamente mayores oportunidades educativas significan una posibilidad de mejora en la distribución del ingreso; al contrario, afirma que los sistemas educativos favorecen y refuerzan las posiciones económicas de una generación a otra; esto permite el cuestionamiento de las supuestas bondades de la educación planteada en la Revolución Educativa.

A lo largo de la Investigación se encuentra una serie de premisas del Estado sobre la educación; y, es importante hacer notar, la idea de participación aparece como slogan constantemente para hablar de educación; por ello, es necesario cuestionar el papel cultural del Estado, y varios autores nos hacen mención de la pérdida de poder cultural del Estado a causa de ritos gastados como: héroes nacionales, costumbres, fechas históricas, sólo por mencionar algunos, José Joaquín Blanco nos da elementos para valorar el papel cultural del Estado, con ellos uno puede inferir su imposibilidad real a través de la manera en que se maneja el concepto participación. Es notoria la presencia siempre de alguna postura cuando se habla de

de problemas educativos, en nuestro caso del analfabetismo: la forma de conceptuarlo nos lleva a asimilar posturas sobre nuestras ideas de educación y sociedad; ante la postura de las guías (o la mención sobre el problema del analfabetismo presentada en las guías) se tomaron dos elementos de crítica señalados por García Huidobro en torno a este problema; él describe brevemente las formas de trasplantar un vocabulario (médico) al campo educativo para analizar el analfabetismo (Ver Capítulo III).

Para sostener uno de los postulados de la presente investigación, a saber, la intencionalidad política, un elemento fue el trabajo de Portelli sobre Antonio Gramsci, y en específico el concepto de ideología, la cual es conceptuada como el conjunto de ideas de una clase que se manifiestan a través del arte, la educación y todas las manifestaciones de la vida social; este concepto resultó importante para sostener la idea de que las guías también aportaban una visión de una clase social (ver Capítulo IV). Karel Kosik nos aporta más elementos de justificación al ir marcando o descubriendo esa intencionalidad política; en Kosik la aportación consiste en ese espíritu del hombre por descubrirse, analizarse sobre su propia existencia. Es, sin lugar a dudas, el PAP uno de los múltiples instrumentos que el aparato ideológico "escuela" impulsa para sostener y promover su consenso ideológico, y en tal me-

didáctica la escuela funciona; es aquí donde los trabajos de Althusser son de gran utilidad para desenmascarar esta finalidad ideológica del Estado a través de la escuela. Althusser hace toda una crítica al aparato ideológico llamado escuela y sobre los "Saberes Prácticos" que ésta imparte; esto nos dio un eje de análisis para las guías didácticas (ver Cap. IV)

Aunque la mención de los supuestos teóricos sea poco profunda en el presente capítulo, en los siguientes se desglosa con mayor claridad lo que aquí sólo se ha descrito someramente.

Respecto la Educación Popular, se ha preferido adoptar los supuestos que ésta aporta por considerarse que proporcionan un mayor número de elementos de análisis y ayudan a esclarecer las relaciones que se dan en educación, es decir, cómo se desarrolla esta lucha de clases en el campo educativo. Algunos podrán cuestionar esta posición y preguntar por qué se tomó esta visión y no otra; esta pregunta en alguna medida quedó contestada líneas arriba, pero si no bastara, hay otra justificación, de carácter laboral: cuando uno se inserta en el campo educativo, y si esta inserción es como maestro de grupo, uno generalmente tiene que desarrollar su labor educativa en medios con graves problemas económicos, sociales y políticos, es decir, en medio populares en donde la mayoría de las ocasiones las visiones educativas de carácter conductista y otras similares fracasan rotundamente por no considerar en su justo

plano a los educandos. El no reconocer su cultura y sus capacidades educativas propias, explica en buena medida el fracaso de estos modelos educativos en la educación formal. Esta es la segunda valoración que se tomó en consideración para adoptar los postulados de la Educación Popular.

B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Los objetivos constituyen una parte importante de la investigación, y este caso no fue la excepción, pues es aquí donde se debe especificar lo que se pretende investigar en concreto; y aunque a través de todo el camino mencionado en el prólogo ya se perfilaban estos objetivos fue necesario darles la precisión debida.

Se tenía, por una parte, que analizar los conceptos de sociedad, educación de adultos, educando, educador y la relación educando-educador, pero no se sabía en concreto qué quería preguntarle a la realidad con respecto a estos conceptos; haciendo una retrospectiva del camino recorrido, se perfiló la necesidad de conocer la intencionalidad política contenida en las guías didácticas del curso de Educación Permanente del PAP, y en función de este interés se fueron estructurando los objetivos del anteproyecto; por una parte, dar o inferir las condiciones o intencionalidades políticas implícitas de las guías didácticas, intencionalidad analizada por medio de los conceptos antes mencionados.

Los objetivos se fueron estructurando con base en los conceptos anteriores, para encontrar la finalidad política; esto, porque uno de los supuestos teóricos de la Educación Popular que también podría manejarse como hipótesis de trabajo consiste en que en educación, como en muchos otros campos del saber humano, con frecuencia encontramos visiones encontradas de mirar la realidad y unas y otras desarrollan una especie de diálogo entre ellas buscando consolidar su visión; por tanto, este diálogo está permeado por el concepto de lucha de clases.

Después de definir los objetivos, se llegó al problema más difícil de todo el anteproyecto y su posterior desarrollo a saber: la parte metodológica.

C) SUPUESTOS METODOLÓGICOS

La parte metodológica resultó ser la más difícil, ya que era ahí donde se tenía el mayor número de huecos; el problema fue principalmente de carácter documental, dado que nuestro objeto de conocimiento se refería a las guías didácticas.

Lo primero que se halló, teniendo presente el carácter ya mencionado de la investigación, fue el libro de Maurice Duvergier, Métodos de las Ciencias Sociales, que proporciona el análisis de contenidos, lo cual permitió estructurar la parte metodológica del trabajo; esto sirvió para la aceptación del anteproyecto, pero la posibilidad de operativizar

la parte metodológica en la realidad era todavía incipiente, y fue detectado cuando se inició el análisis de contenido por medio de cuadros, en los que se fueron anotando los párrafos más significativos de las guías o bien los que tratasen o dijese algo específico sobre los conceptos por investigar; esto no satisfizo el nivel de profundidad deseado.

Este primer acercamiento metodológico se realizó como sigue: en el libro de Duvergier se relata brevemente como se inicia el análisis de contenido, es decir, nos hace una breve historia del mismo y de los usos que tuvo durante ciertos períodos de la historia; en lo que se refiere a la operacionalización del análisis de contenido, se menciona que éste se puede estructurar a base de palabras, frases y/o párrafos como unidades de contenido; se optó entonces por tomar los párrafos como unidades, por considerar que esto permitía rescatar ideas más completas, teniendo presente los conceptos que se pretendía investigar (adulto, educador, sociedad, relación de ambos y Educación de Adultos.)

Se realizó una lectura preliminar de las guías, para ir entresacando los párrafos que hacían referencia directa a los conceptos mencionados, esto requeriría volver a leer las guías; realizadas las dos lecturas se clasificó sobre el texto del párrafo el concepto al que hacía referencia, posteriormente se vació la información en cuadros en donde aparece el nombre de

la guía (por ejemplo: "Métodos de Alfabetización") y se anotaron los párrafos que hacían referencia a los conceptos por investigar (adulto, educador, educación de adultos, etc.) y su número de página; esto llevó a la elaboración de cinco cuadros o tablas.

Pero, como se externó anteriormente, con ello no se satisfizo el nivel de profundidad deseado; haber realizado la investigación basándose exclusivamente en un análisis de contenido sólo hubiera llevado en muchos de los casos, a calcular la frecuencia con que aparecían los conceptos sobre los que se trabajaba.

Derivado de la necesidad de profundizar en el análisis, se consiguió otro tipo de tratamiento metodológico, el que se conoce como Análisis Actancial, del cual se estudió su operacionalización y se complementó con el artículo de Eduardo Weiss "Hermenéutica- crítica y Ciencias Sociales una reflexión metodológica, sociológica y epistemológica."

El problema de qué hacer con el análisis de contenidos (desecharlo completamente o bien de rescatar algo de lo ya construido) se resolvió con la decisión de retomarlo, por constituir ya una clasificación y facilitar la recolección de datos. Así la clasificación del análisis de contenidos fue el punto de partida para realizar el análisis actancial.

El análisis actancial consiste, a grandes rasgos, en ha-

cer una clasificación entre los sujetos y los objetos que intervienen en el hecho social, y buscar en cada uno de ellos los coadyuvantes (elementos que favorecen el deber ser o las finalidades deseadas) y los oponentes (los que obstaculizan el alcance de esas finalidades). Ejemplo:

Análisis Actancial

SUJETO

responde a la pregunta	Ser	coadyuvantes
¿Quién actúa?	deber ser	oponentes

OBJETOS

responde a la pregunta	es	coadyuvantes
¿Qué?	deber ser	oponentes

Al principio no quedaba clara la diferencia entre el sujeto y el objeto al aplicarlo al trabajo; esto se fue aclarando por medio de asesorías, lo cual permitió estructurar de manera más coherente el análisis.

Es necesario hacer notar que hubo que realizar dos tratamientos al análisis actancial, por la confusión que existía al principio; el análisis actancial también fue vaciado en cuadros pero con la estructura del análisis citado líneas arriba; en el Apéndice Metodológico se presenta un ejemplo tanto del análisis actancial como del análisis de contenidos.

Expuestos brevemente tanto los supuestos metodológicos como los teóricos los que se sustenta la realización de la presen

te investigación, sólo cabe agregar que esto de apertura a un mayor interés por seguir documentándose en estos rubros, a fin de cubrir las deficiencias de información en ciertos renglones.

CAPITULO II

EL PROYECTO DE APOYO PEDAGOGICO A LA EDUCACION PRIMARIA (PAP) EN EL MARCO DE LA REVOLUCION EDUCATIVA

Otros hombres a quienes nunca he-
mos visto, con los que jamás he-
mos hablado, tomaron la rienda
de nuestra vida entre sus manos
y ahora deciden por nosotros.

Elsa Triolet.

A. EL PROYECTO DE APOYO PEDAGOGICO A LA EDUCACION PRIMARIA (PAP)

Por ser el PAP una de las primeras acciones que se reali-
zaron (1983-1984) para poner en marcha la Revolución Educativa,
es necesario un acercamiento a dicho proyecto con la finalidad,
por una parte, de ubicación del curso de Educación Permanente
y de las guías de éste que se pretenden analizar y, por otra,
de entender los fundamentos, metodologías y operacionalización
del PAP y su congruencia con la Revolución Educativa.

La Secretaría de Educación Pública promueve la creación
del Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria con
la finalidad explícita de encarar una problemática detectada
por la administración de Miguel de la Madrid, a saber: la baja
calidad de la educación en México.

1. Fundamentos del PAP

El PAP marca en sus fundamentos la meta principal del Sistema Educativo Nacional, que es elevar la calidad de la Educación; también marca el papel de los maestros y las autoridades educativas sobre las actividades que deberán realizar para alcanzar esta meta. Se hace hincapié en las posibles causas de la baja calidad educativa, y se sitúan en lo social, cultural, económico, etc.; pero según el PAP existe otra, generada en el mismo ámbito escolar, y, profundizando aún más, se afirma que esta causa es generada dentro de la misma clase: "Las investigaciones recientes han demostrado que los problemas de deserción reprobación, bajo rendimiento, inadaptación y fracaso escolar, entre otras, son generadas por una inadecuada relación maestro-alumno, así como por una carencia o inapropiado uso de las metodologías de aprendizaje y de los recursos didácticos!"(1)

Para el PAP es necesario que los maestros desarrollen acciones para encontrar soluciones a los problemas ya conocidos (deserción, reprobación, bajo rendimiento, etc.). Se mencionan algunas acciones encaminadas a dar solución a estos problemas, entre ellas se citan: la formación de grupo con un máximo de 40 alumnos para una mayor atención a éstos; audioprimería; dotación de paquetes didácticos en las escuelas unitarias y rura

(1) ROMERO NOGUERON, Ma. Teresa, "Tecnología Educativa, Guía didáctica". Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria, SEP, Méx., 1983, p. 6.

les; recuperación de niños con atraso pedagógico principalmente para el 1o. y 2o.; nivelación de niños con extraedad y suplementos didácticos para ofrecer a los maestros técnicas para un mejor aprendizaje.

El PAP reconoce que las soluciones antes citadas siempre van a la zaga de los problemas; sin embargo, se plantea una nueva estrategia para abordarlos, a saber: la ayuda inmediata al maestro, orientándolo en la solución de problemas de aprendizaje y evitando que se acumulen los problemas y se dificultan las posibles salidas.

Y desde esta perspectiva nos citan a las instituciones involucradas en este proyecto, como son: La Dirección General de Educación Primaria (DGEP); la Dirección de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DGCMPM) y la Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales (DGMUyC).

2. La Educación en las Metrópolis

El PAP hace una caracterización de la problemática del niño en las metrópolis y recalca en ella la mayor posibilidad de recursos que dan lugar a otro tipo de aprendizaje (TV y radio), lo cual lleva a la transculturización de los infantes; por su parte, en la caracterización que hace del maestro se menciona su vida apresurada, lo cual le impide darse en forma integral a su tarea educativa.

Ante esta situación se hace una reflexión y un llamado a las

gentes que participan en el medio educativo, para buscar soluciones a estos problemas; y se recalca el valor del participante del PAP, por tener la posibilidad de dar soluciones a los problemas que el proceso educativo en marcha presente.

3. Objetivos del PAP

A continuación se transcriben en forma textual los objetivos del PAP, con la finalidad de tener la versión original de lo que se pretendía alcanzar con este proyecto.

GENERALES

- Contribuir a elevar la calidad de la Educación
- Formar orientadores de la docencia que ofrezcan soluciones o estimulen su encuentro para la función eficiente del curriculum de educación primaria en el D. F.

PARTICULARES

- Preparar personal en los diversos aspectos del curriculum y en áreas programáticas, que apoyen con ideas operativas al maestro de grupo, de la población escolar de educación primaria.
- Integrar equipos interdisciplinarios que sean capaces de estimular la conducción más eficiente del aprendizaje en las diferentes áreas.
- Incentivar al maestro a través de la acción del orientador, para que eleve su eficiencia y eficacia del aprendizaje en sus diferentes áreas.
- Propiciar que, para el docente, el orientador se convierta en un agente de cambio y coadyuve a mejorar o establecer cambios o innovaciones educativas dentro del proceso de aprendizaje. (2)

En su objetivo general el PAP toca la calidad educativa; pero hace hincapié, en varios de sus objetivos, en el término eficiencia, a la cual sitúa tanto en el aprendizaje como para

(2) Ibid., p. 10.

el curriculum y para el maestro. Esto va marcando una intencionalidad clara en el proyecto, es decir, una necesidad de hacer eficientes a los componentes que participan en el proceso educativo.

4. Finalidad del Proyecto

El proyecto consistió en capacitar a maestros de educación primaria en las áreas que integran el curriculum de educación primaria, las cuales son:

- Español
- Matemáticas
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Educación Artística
- Educación Tecnológica
- Aprendizaje en niños de 6 y 7 años
- Educación Permanente

Y nos describe brevemente los problemas de mayor significación en cada una de las áreas. A continuación en el Documento del PAP se presentan los problemas relevantes para el área de Educación Permanente; ahí se señala que:

Educación Permanente	Se conduce la enseñanza de manera similar a la del niño, sin considerar las características y necesidades del adulto. (3)
----------------------	---

(3) Ibid., p.11. En el Capítulo II de este trabajo se hace un análisis de lo concerniente a esta asignatura.

5. Estructura del Curriculum

La estructura curricular comprende las áreas del curriculum como áreas de formación (Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, entre otras); un tronco común para todas las áreas de formación, denominado Tecnología Educativa y, para cada área de formación, se tiene también una tecnología específica.

Cada área de formación comprende las siguientes fases:

Fase 1: Dominio de los contenidos con sus respectivos antecedentes y consecuentes.

Fase 2: Manejo de los contenidos con base en la didáctica específica de cada área.

Fase 3: Prácticas Educativas.

Para las áreas de aprendizaje en niños de 6 y 7 años y Educación Permanente se consideran las siguientes fases:

Fase 1: Dominio de conocimiento para conocer al educando.

Fase 2: El desarrollo de metodologías para adecuar el aprendizaje.

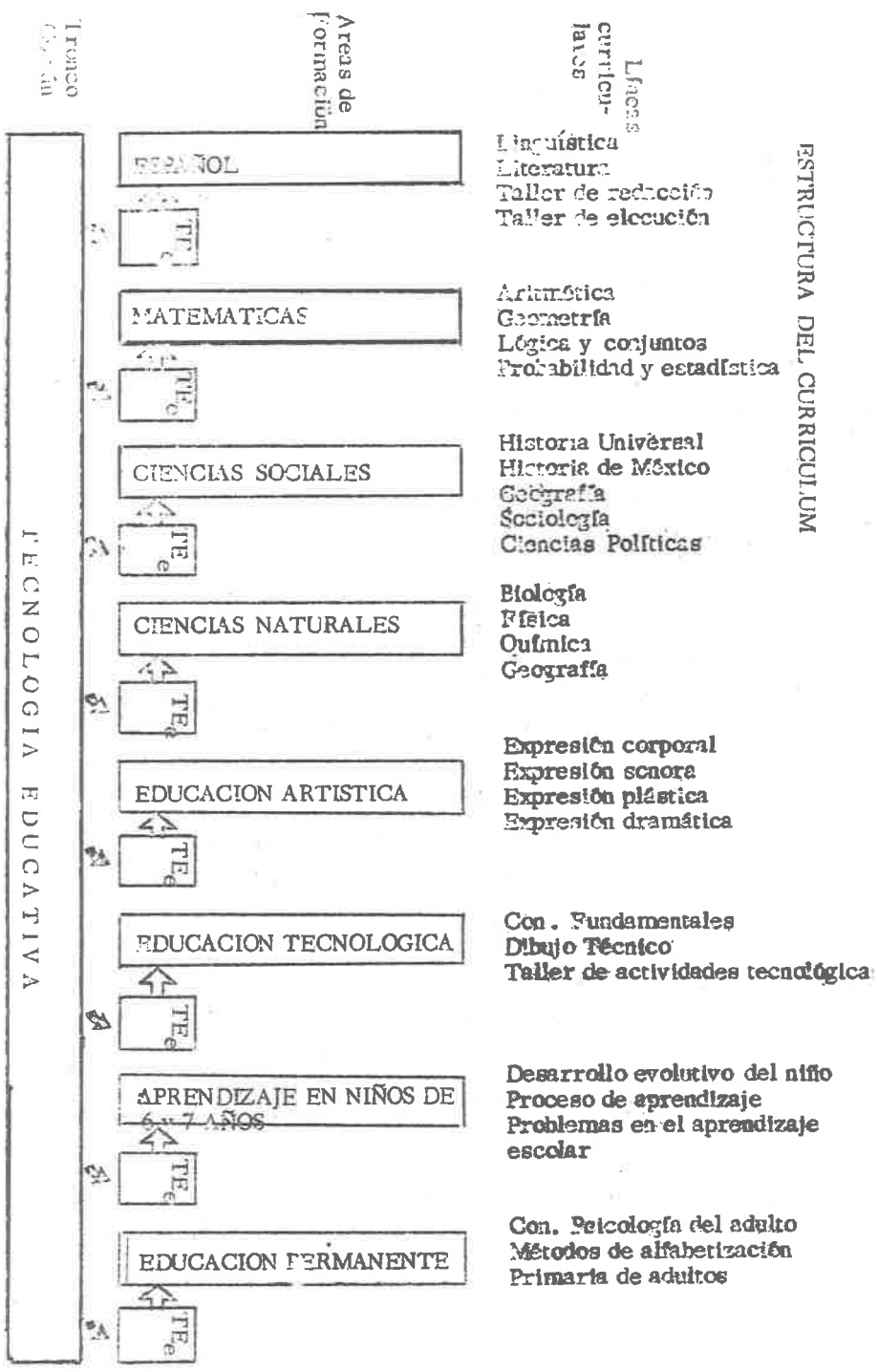
Fase 3: Prácticas Educativas.

La forma de trabajo para los cursos es la siguiente:

1. Talleres
2. Trabajo de grupo
3. Investigación de campo
4. Prácticas Educativas

(En la siguiente hoja se incluye el organigrama del proyecto PAP).

Fig. 2. Tecnología Educativa Específica



6. Ejes de Formación

Para el PAP los sujetos que están en un proceso de educación formal tienen tres tipos de responsabilidades: académica, social y personal.

En lo ~~académico~~ académico se tiene la responsabilidad que obtener información de los fundamentos teóricos y estar en posibilidad de hacer uso de técnicas y metodologías de alto nivel. Para lo social se destaca el sentido del deber en relación con la educación primaria para el desarrollo nacional; y en lo personal la relevancia se hace en cuanto a contribuir con innovaciones en el campo educativo y a la eficiencia que debe alcanzar el docente.

El PAP también marca ejes de conocimiento, con relevancia en dos niveles: 1) informativos, los cuales describirán como es la realidad; y 2) formativos, donde se ve el por qué de esa realidad. Otro eje que toca es el de las habilidades y entonces se empieza a hablar de habilidades operativas, las cuales son las que se poseen como resultado de una práctica constante y tienden a ser repetitivas; las otras habilidades son creativas, las cuales permiten al individuo transformar o innovar. Por último, se marca el eje de las actitudes, y las divide en funcionales y críticas; las primeras llevan a una aplicación indiscriminada del saber adquirido, y las segundas permiten el individuo adaptar ese saber adquirido a las condiciones del me

dio.

7. Metodologías de Aprendizaje

El PAP nos recalca que para poder lograr todas estas finalidades buscadas se tienen las siguientes metodologías:

- a) Solución de problemas; lo cual permitirá tomar decisiones, aplicar el conocimiento a la realidad, llegar a una realización personal, la posibilidad de colaborar en equipo, poner en acción la creatividad, etc.
- b) Estudio de modelos en operación; el cual permite conocer otras experiencias, analizar problemas y soluciones que se dieron. Integrar experiencias y analizar las estructuras psicopedagógicas de los medios de aprendizaje.
- d) Investigación de Campo: El planteamiento del PAP en este rubro condiciona un análisis previo de carácter documental por parte del participante; también menciona la necesidad del trabajo en la comunidad escolar como observador, la utilización de diferentes métodos y tener la vivencia de conducir un análisis hasta aplicar una solución.

8. Integración de cursos.

Los cursos están integrados en un paquete de estudios que comprende:

- Unidades de Estudio y descripción de contenidos.
- Formularios de actividades, prácticas e investigaciones
- Autoevaluaciones

9. Sistema de Evaluación

El sistema de acreditación para el PAP consiste principalmente en dos niveles; por una parte las evaluaciones parciales al término de cada unidad, y una evaluación global al término del curso.

El curso de Educación Permanente, considerado dentro de las áreas de formación del PAP, tiene por tanto la normatividad que establece el PAP para sus acciones educativas; pero es necesario reconocer que la normatividad más amplia, es decir, la que rige la normatividad del PAP lo encontramos en la Revolución Educativa, que marca la normatividad para todas las acciones educativas emprendidas durante la administración de Miguel de la Madrid.

Teniendo presente esta determinante, a continuación se bosqueja y analiza la llamada Revolución Educativa, la cual dio origen al nacimiento y desarrollo del PAP y permite inter-

pretarlo en su contexto político, social, económico y educativo, que lo ubica en su justa dimensión.

B. LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA: UN MARCO DE NORMATIVIDAD

Hacia el año escolar 1983-1984, la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Primarias, la Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales y la Dirección de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, instrumenta el Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria (PAP); proyecto que nace como una de las acciones encaminadas a elevar la calidad de la educación en México.

La Revolución Educativa marcará las directrices que deberán seguirse con respecto a cuestiones educativas; por ello es fundamental, para poder comprender la acción educativa que se pretende analizar, detenernos un momento y procurar explicar este fondo o montaje presente en las acciones educativas a nivel institucional.

1. Opiniones sobre la Revolución Educativa

La Revolución Educativa causó gran furor en su nacimiento hoy virtualmente no se habla de ella; sin embargo, el impacto causado por ella en ciertos renglones donde pretendió incidir ha sido observable para bien y para mal.

No se podrá hacer este breve análisis sin mencionar algunas opiniones que se vertieron en su momento más polémico.

En esa ocasión, las diferentes posiciones surgidas en torno a la Revolución Educativa se centran principalmente en dos puntos: a) la defensa de ésta; y, b) el desconocimiento de la misma. De los primeros se cita la siguiente declaración de Horizonte Educativo:

El artículo Tercero, ha reiterado en numerosas ocasiones el presidente Miguel de la Madrid, es el principio rector de nuestra política educativa, y especificando, al poner en marcha la Revolución Educativa señaló que la educación y la cultura son vías para fortalecer nuestra identidad. Con base en nuestro artículo 3o. constitucional, agregó, 'educaremos para la independencia, la libertad, la democracia y la justicia social'. (4)

En contraposición se tiene la siguiente declaración de Miguel Alejandro, en el periódico EL DIA:

Este es un hecho empírico, que nada tiene de dogmatismos y excepticismos; en las Escuelas primarias del Distrito Federal se desconoce el significado de la 'revolución educativa' de la cual se habla en los círculos oficiales.

Los maestros de grupo saben de la citada revolución únicamente lo que han leído en los periódicos, y la mayoría coinciden en que de tales informaciones nada se deduce en concreto (...) la expresión generalizada de los maestros consiste en ver esa expresión, la revolución educativa, como un asunto propio de funcionarios. Estos en el nivel de mando intermedio reafirman esa idea con su conducta. (5)

2. Un Desarrollo Desigual y Combinado

(4) HORIZONTE EDUCATIVO. "El marco legal de la Revolución Educativa" en EL DIA, sábado 4 de febrero 1984.

(5) MIGUEL ALEJANDRO, "Los presupuestos del cambio educativo", en el: DIA, sábado 21 de enero de 1984.

En un recorrido breve por el texto Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, al lector le queda un sabor agrídulce; la impresión es que, en cuestiones educativas, el país está 'como bien, pero no tan bien'; es decir, el texto reconoce avances pero también acepta fallas, las cuales no son imputables a olvidos y otras razones, sino a un crecimiento desmedido de ciertas áreas educativas con respecto a otras; cítese por ejemplo el crecimiento de la educación primaria y el de la educación indígena.

No se pretende asumir posición tan ingenua, aunque sí se debe reconocer desniveles, contradicciones o como se les quiera llamar a estos errores en el sistema educativo.

Los desniveles del sistema educativo se deben a lo que Novak ha denominado la Ley del Desarrollo Desigual y Combinado:

Todo avance histórico se produce por un avance más rápido o más lento de las fuerzas productivas en éste o en aquel segmento de la sociedad, debido a diferencias en las condiciones naturales y en las conexiones históricas. (6)

La desigualdad en el desarrollo permite la convivencia de acciones educativas totalmente desproporcionadas en su crecimiento en un mismo sistema.

(6) NOVAK, George, La Ley del Desarrollo desigual y combinado México, Ediciones quinto Sol, 1981 p. 8.
Los subrayados son míos.

Estas variaciones entre los múltiples factores de la historia dan base al surgimiento de un fenómeno excepcional, en el cual las características de una etapa más baja del desarrollo social se mezclan con los de otra superior. (7)

Los desniveles producto de las condiciones históricas y naturales dan una caracterización a nuestra sociedad mexicana; en el sistema educativo nacional, dichos desniveles también se encontrarán en los diferentes sectores que conforman el sistema.

3. Expansión del Sistema Educativo

Uno de los primeros logros del sistema es el de una mayor cobertura del mismo en ciertas áreas de éste, y es de aquí de donde la desproporción se desprende: "Los sectores de educación primaria y secundaria han alcanzado un crecimiento considerable, llegando a cubrir la totalidad de la demanda en primaria y un 85% en la secundaria" (8). A pesar de este crecimiento en estos niveles, la zona rural con respecto a la urbana es totalmente desproporcionada; lo mismo ocurre en otros servicios educativos, como educación preescolar, especial, superior, de adultos, etc.

El mayor crecimiento de los servicios educativos en las zonas urbanas en contraposición con las zonas rurales no es un hecho fortuito u olvido inintencionado de las autoridades:

(7) Ibid., pp. 8 y 9.

(8) Ver Plan Nacional de Desarrollo, pp. 229 a 231.

Es un lugar ya común el hecho de que el medio rural en América Latina se encuentra ínfimamente dotado de oportunidades educativas... Tanto en cantidad como en calidad... esta realidad es debida al hecho de que el Estado no destina los mismos esfuerzos por ofrecer educación en cantidad como en calidad suficientes en aquellas zonas que poseen poca capacidad de presión para obtenerla, de esta manera cuando llega la educación, ésta ya se ha expandido suficientemente en zonas más estratégicas desde el punto de vista económico y político. (9)

Además, del desarrollo desigual del sistema educativo en los dos medios, las desigualdades se siguen presentando aún en el interior de sectores de mayor expansión: educación primaria, secundaria y superior (entiéndase expansión principalmente en zonas urbanas) parecen presentar una cara poco halagüeña para las autoridades educativas, al descubrirse que, pese a su vertiginoso desarrollo, éste no ha sido acompañado de una calidad educativa que corresponde a las necesidades de la sociedad; y para muestra basta un botón:

La educación superior ha aumentado vertiginosamente su matrícula como el número de escuelas. Sin embargo, ésta no se ha visto acompañada de calidad y el tipo de profesionales que el país requiere, pues la atención a la demanda de educación superior se ha centrado en las carreras de corte tradicional. Los planes y programas no se actualizan en forma adecuada y periódica de acuerdo con la concepción de un sistema integral de educación universitaria y las necesidades del entorno social de cada institución. (10)

(9) SCHMELKES, Silvia, "La educación rural en el Capitalismo dependiente" en: Revista de Educación Superior, ANUIES, No. 3, México, 1980, p. 14

(10) SEP, Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y deporte, México, Edit. SEP, 1984, p. 7.

Pareciera ser que el sistema educativo, en su filantrópica labor de dar a los mexicanos igualdad de oportunidades de servicios educativos, se olvidó de la calidad; pero el olvido de la calidad no sólo ha sido en los sectores de mayor crecimiento, sino también en los de menor expansión, como es el caso de la educación indígena:

En los servicios de educación indígena se atiende a 155,592 niños en preescolar y a 432,309 en primaria, el dinamismo del crecimiento del 14 y 7 % respectivamente de la matrícula escolar del periodo 1979-1983 no corrió al parejo con el mejoramiento cualitativo del servicio. Esto se debió en parte a una ausencia clara de objetivos que tomara en cuenta la formación integral de los educandos y el respeto a la preservación de las culturas. (11)

Es preocupante ver que la expansión educativa, con su desigual crecimiento en los sectores que integran el sistema educativo nacional, no pueda ir aunada a un mejoramiento de la calidad educativa.

4. Una calidad para la Educación

Aquí se llega al problema medular de la Revolución Educativa, la calidad de la educación; el sistema ha crecido poco o mucho pero el problema es el mismo. Todos los sectores adolecen del mismo problema; Falta de calidad.

Para las autoridades educativas la baja calidad de la enseñanza es primordialmente una desarticulación entre lo que se espera del sistema educativo y lo que se logra de él. Cabe

(11) Ibid., p. 6.

citar como ejemplo la siguiente afirmación: "La baja calidad de la enseñanza que se observa en todo el sistema, se refleja en los bajos niveles de capacitación y en el escaso desarrollo de las habilidades socialmente útiles." (12)

Si el planteamiento es que la calidad no se logra porque los medios no alcanzan el fin esperado, luego entonces corregimos los medios para poder elevar la calidad de la educación. Dentro de esta lógica, y por las citas anteriores, los medios que se tendrán que corregir son: planes y programas, objetivos docentes; esto es muy marcado en la educación normal de nuestro país; sin embargo, los normalistas enfrentan grandes problemas que afectan su eficiencia y limitan la transmisión de conocimientos; "No existe una correspondencia óptima entre los planes y programas de estudio normal y los de educación preescolar, primaria y secundaria, donde los egresados de equé-
la realizarán su ejercicio profesional." (13)

La diferencia entre los medios y los objetivos representa el factor fundamental para medir la calidad de la educación; este supuesto es mencionado por varios autores que reflexionen en torno a la calidad de la educación;

Partimos del siguiente supuesto, lo que realmente prueba la calidad de un producto como la educación es su capacidad para producir más sed de educación la calidad se define como una correspondencia

(12) Ibid., p. 7.

(13) Ibid. pp. 6 y 7.

entre lo que se espera y lo que se logra. (14)
Muñoz Izquierdo nos dice:

La calidad de la educación puede ser apreciada a través del grado en que los resultados del funcionamiento del sistema educacional se aproxime al logro de los objetivos que formalmente persiguen el conjunto de políticas instrumentadas por los administradores del propio sistema. (15)

Entendida de tal forma la calidad, pareciera ser que nuestra educación sólo necesita una corrección en sus planes, programas, métodos y formación de docentes para el mejoramiento del servicio educativo. Esta idea nos plantea la de una reforma educativa y no una revolución educativa.

La Revolución Educativa se encontrará a su paso con una infinidad de problemas endógenos (ya marcados algunos) y exógenos, éstos últimos no considerados seriamente en la Revolución Educativa y que será por lo menos necesario mencionar, el recorte al presupuesto del sector social, la corrupción en el manejo de recursos, las fuertes ataduras del magisterio a su sindicato, la ambición desmedida de poder del SNTE, marcadas diferencias económicas y culturales entre los estados del país, empobrecimiento económico de los maestros, etc.

Como apoyo a lo citado anteriormente, basta mencionar los siguientes ejemplos:

1981, la muerte de Misael NÚÑEZ Acosta

30 de enero

Grupos de maestros de todas las regiones del país

- (14) ESTEVA, José Antonio, "La investigación educativa y la calidad de la educación" en: Pedagogía No. 1, México, UPN, 1984, p.1.
(15) MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos, "Indicadores para evaluar la calidad de la educación", en Pedagogía no.1, México, UPN, 1984, p.1.

anuncian para el 2 de febrero el plantón frente a la Secretaría de Educación Pública en demanda de independencia sindical y en apoyo al paro magisterial de Guerrero, Chiapas, Hidalgo. En Guerrero el Gobernador Rubén Figueroa en cumplimiento de su advertencia ("mañana mismo quitaré todos los candidatos de las puertas de las escuelas y aprehenderé a todos los maestros que fueron a la aventura..."). En Tultepec, Estado de México, tres pistoleros (armas calibre 38, automóvil azul sin placas) asesinan al profesor Misael Núñez y al obrero y padre de familia Isidoro Dorantes, resultando herido de una pierna al maestro Darío Ayala. (16)

Otro ejemplo claro de las arbitrariedades del sindicato, que aten a cualquier reforma:

1986.- El campamento de los oaxaqueños

3 de marzo. Alrededores de la SEP y el SNTE

- Y venga, y venga, y venga
compañero que aquí se está
formando el nuevo magisterio
- Si Juárez viviera/con nosotros
estuviera.
- Gobierno/entiende/Oaxaca no
se vende.

Con rapidez se instala el campamento de la sección 22 del SNTE, en las inmediaciones de la Secretaría de Educación Pública. El impulso de treinta mil maestros de todas las regiones oaxaqueñas hace surgir en unas horas un pequeño pueblo de tiendas de campaña o de simulacros de tiendas de campaña... Llevó años hacer del SNTE lo que es, una fortaleza de 800 mil plazas, con un líder que está allí por su trabajo, y que no piensa dejar su sitio al pendejo que otros pendejos soliciten, ¡Nomás eso faltaba! Levantar un sindicato de este tamaño y estas consecuencias, y regalárselo a la buena voluntad de pinches votantes. ¡Váyase mucho a la chingada con todo y urnas transparentes...; El Secretario

(16) MONSIVAIS, Carlos, Entrada libre crónicas de una sociedad que se organiza, México, Edit. Era, 1986, p.167.

Reyes Heróles quiso sacarnos de la jugada y no pudo, se le acabó su dedito. El dizque ideólogo y nosotros nos quedamos con la institucionalidad. (17)

¿Será verdad que a partir de solamente modificar los planes y programas, métodos, etc. se podrá elevar la calidad de la educación para que ésta corresponda a las necesidades de la población que atiende?

5. Concepto de Educación en la Revolución Educativa

El programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte propone un deber ser para la educación, el cual es: "La educación debe consolidar paulatinamente la sociedad igualitaria, la Renovación Moral, El Nacionalismo Revolucionario, la descentralización de la vida nacional y la democratización integral, orientaciones esenciales del actual gobierno. Para ello debe valerse, como ya lo hace, de la planeación Democrática". (18)

Tarea difícil en verdad tiene la educación al tratar de alcanzar tales fines por sí sola o bien consolidar éstos, como si ya estuvieran presentes; veamos: consolidar la sociedad igualitaria es decir que ya existe una sociedad igualitaria, pero ¿igualitaria en qué?, ¿en el factor económica? a esto pescador nos dirá:

(17) Ibid., pp. 160 y 182.

(18) SEP, op.cit., p. 11.

que mayores oportunidades educativas para la población mejoren la distribución del ingreso y favorezcan la movilidad social, es una hipótesis con escasa evidencia empírica que pudiera respaldarla. Por el contrario, investigaciones recientes sobre funciones de la educación en un país visiblemente más igualitario como son los Estados Unidos, demuestran que el sistema educativo es un vehículo importante para la transmisión de la posición económica de una generación a la siguiente, funcionando no como un mecanismo de redistribución, sino como un perpetuador de las diferencias de ingreso de clase social. (19)

Luego entonces, la educación difícilmente podrá contribuir a consolidar una sociedad igualitaria; pero, tal vez, la referencia que se hace es en torno a la igualdad de oportunidades educativas; a esto pescador señala: "Una razón importante es que la inversión pública ha favorecido a las regiones avanzadas sacrificando en consecuencia el desarrollo de las más atrasadas.

"No es difícil entender por qué, por ejemplo las personas que viven en los Estados más pobres, tienen menores oportunidades de asistir a la escuela, aún a niveles elementales".(20)

Por tanto, es difícil asegurar un acceso a los servicios educativos en un país con marcadas diferencias económicas y una distribución de su riqueza en sus tan Heterogéneos Estados. Entonces será un trabajo titánico consolidar la sociedad igualitaria. Sin embargo, la renovación Moral pudiera ser factible, pues el asignar un papel a la educación como fomentadora de valores

(19) PESCADOR, José Angel, "Crecimiento económico y expansión educativa en México" en: Cuadernos de especialización de la UPN, No. 4, México, 1979, p. 105.

(20) Ibid., p. 106.

éticos, morales o naturales no es inusual.

Existen dos maneras de analizar el problema de la calidad de la educación. La primera considera que este concepto puede ser definido a partir de una concepción certera de la naturaleza humana o de la esencia inmutable de la vida social... Según un lenguaje más moderno, "realizar las potencialidades insitas en cada sujeto humano", constituyen fines atemporales que se han adjudicado a la educación. (21)

Sin embargo, el Estado insiste sobre esta idea de Renovación Moral por medio de la educación, más no se podría asegurar que tal función se dé cabalmente, porque de ser así no sería necesario encarcelar a jefes de policía, directores de Pemex, Secretarios de Gobernación, por corruptos y fraudulentos, bastaría con aplicarles un buen programa educativo y el problema estaría solucionado. La tarea de Renovación Moral tiene también pocas posibilidades de consolidarse a través de la Revolución Educativa.

Seguir reflexionando sobre otras funciones atribuidas a la educación seguramente encontrará infinidad de obstáculos, aunque posiblemente el aspecto ideológico sería alcanzable en sus directrices de nacionalismo revolucionario y democracia participativa. Pero, cómo lo logrará el Estado, ¿potenciando la cultura oficial, el culto a los héroes, conmemoraciones, etc.?, parece ser que tampoco por aquí lo puede lograr, y so-

(21) TENTI FANFANI, Emilio, Consideraciones sociológicas sobre la calidad de la educación. México, UPN, 1984 (Colec. Cuadernos de Cultura Pedagógica, Serie de Ensayos), pp. 1 y 2.

ure esto Joaquín Blanco es muy claro: "El Estado mexicano no tiene más cultura que proponer que desenterrar huesos y ruinas, Televisa sí está proponiendo a millones de espectadores su cultura.

"Los indios, los marginados, los campesinos, los obreros, las masas suburbanas desarrollan su modo de vida fuera del sistema cultural de Estado; y ya no hay murales que los representan, ni foros oficiales para sus costumbres y fiestas actuales. El folclore es el fantasma que suplanta la cultura oficial al pueblo presente. Así la cultura oficial resulta un cadáver em balsemado." (22)

El Estado insiste en considerar a la educación y el mejoramiento de ésta como un factor de igualdad. "La calidad de la educación se concibe entonces como un factor estratégico para el futuro del país. Sólo en la medida en que ésta se eleva, la sociedad y el estado podrán aspirar a que nuevas generaciones dispongan de mejores posibilidades de satisfacer, tanto las necesidades nacionales como aspiraciones personales". (23)

6. Objetivos de la Renovación Educativa

A través de la Revolución Educativa se plantean una serie de finalidades que buscan erradicar los desequilibrios y brindar una mejor calidad de educación; para ello el sistema educativo nacional se plantea los siguientes objetivos:

(22) BLANCO, José Joaquín, Función de Media Noche, México, SEP, 1986, (Lecturas Mexicanas, segunda serie, No. 25), p. 23.

(23) SEP, op.cit., p. 13.

Objetivos de carácter pedagógico

"Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de los docentes."

Objetivos de carácter económico y social

"Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos menos favorecidos".

"Vincular la educación y la investigación científica, la tecnológica y el desarrollo experimental con los requerimientos del desarrollo nacional".

Objetivos de carácter administrativo

"Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal; regionalizar y desconcentrar la educación superior, la cultural, y la investigación".

Objetivos de carácter político

"Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación".

"Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo" (24)

(24) Ibid, p. 13. La clasificación de estos objetivos es mía, por tanto no corresponde a la forma en que están presentados en el documento original.

Es verdaderamente sintomático cómo en sus objetivos el Estado propone sólo uno de carácter pedagógico para elevar la calidad de la educación, y ésta con referencia especial para sólo uno de los elementos de la educación, a saber, el docente; así cabe preguntar: ¿llenando de cursos al docente podrá él, por sí solo, elevar la calidad?, pues la verdadera calidad educacional, según esto, recae exclusivamente en el docente; los otros objetivos hacen referencia preferentemente a racionalizar y hacer eficiente el sistema.

En los objetivos se logra percibir una clara intención de seguir por un lado la expansión educativa para brindar educación a todos los mexicanos; y, en contraposición, una marcada línea de racionalizar los recursos. Ante esta disyuntiva, el Estado tratará de dar salida al cumplimiento de este objetivo por conducto de los sistemas abiertos; otra obsesión del Estado es encontrar en el docente el factor clave para elevar la calidad de educación en todos los niveles; ello a la par redundará en una gama de cursos, arbitraria en muchas ocasiones.

La necesidad de que la investigación científica y tecnológica corran a la par de las necesidades del desarrollo nacional es, en suma, un anhelo de vincular, en forma idónea, la necesidad que tienen los grandes consorcios nacionales e internacionales de mano de obra especializada con la oferta de profesionales que producen las instituciones de enseñanza superior.

La descentralización y regionalización de la educación en todos los niveles, lo único que conllevará será la acentuación de las diferencias educativas y económicas en un país de desarrollo desigual.

Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo es algo que no se ve claro cómo podrá realizarse, sobre todo a la luz de los últimos acontecimientos que sufre el país (Elecciones, asesinatos políticos, etc.)

7. Tareas de la Revolución Educativa.

Las tareas que la administración emprende tienen como finalidad convertir el sistema educativo nacional en "un modelo de organización, eficacia, congruencia" (25): lenguaje muy propio para una fábrica, pero no para un sistema educativo que pretende renovación moral, sociedad igualitaria, democratización integral, fines de un carácter más humanista y por tanto en contraposición con esta visión de administrador de empresas.

Siguiendo una línea empresarial, el Estado se propone verificar los elementos de la producción, y uno de ellos es el docente; para el mejoramiento de su función, se le imponen una serie de cursos y se le abren opciones de profesionalización, estas últimas de difícil acceso (y no por trabas administrativas en las instituciones que imparten estos cursos, sino por cuestiones de tiempo, necesidad imperiosa de trabajar tiempo

(25) Ibid., p. 19.

completo para cubrir los requerimientos mínimos para subsistir, etc.)

Los cursos impartidos en sus centros de trabajo a la larga representan, más que un apoyo en su labor docente, una carga extra; cabe citar como ejemplo el proyecto IPALÉ, que es la propuesta para el aprendizaje de la lecto-escritura; proyecto que requiere de espacios necesarios para la planeación y documentación, aunque ésta sea mínima y no se cuente con ello; a esto se agrega el "apoyo" del asesor, que más que asesor recuerda al capataz de la fábrica. Otra tarea ya instituida es el incremento de años para la carrera de profesor, e los que se llama profesionalización del magisterio; aquí se plantea elevar la calidad vía aumento de años (cuantitativa), entonces, cabe la pregunta: ¿los vicios de la educación normal en específico, también disminuirán con el aumento de años?

La UPN cumple un papel importante en esta acción, incrementando su número de opciones educativas, especializaciones y maestrías:

A fin de mejorar la planta docente, en las escuelas para maestros se pondrá en marcha un programa de especialización, para esto se ha previsto aprovechar tanto los servicios de la Universidad Pedagógica Nacional, como los de otras instituciones superiores de la capital y del interior del país. (26)

Otra línea de producción que es revidada son los planes y programas, y para ello se utiliza nuevamente el lenguaje empre

(26) Ibid., p. 21.

sarial; hay una necesidad de revisión, perfeccionamiento y congruencias de los planes, programas y contenidos en ciertos niveles como educación básica; se prestará atención prioritaria en las áreas del Español y las Matemáticas. Esta tarea se refleja en una serie de Clasificaciones de contenidos en ciertos planes y programas; por tanto, tenemos "excelencia académica" eslogan manejado por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y que es una de las tareas más significativas de esta institución. (La reestructuración de la UNAM).

En cuanto a los métodos, su perfeccionamiento se realizará por medio de investigaciones que tratan de encontrar soluciones a los problemas del fracaso escolar y la reprobación, posibilitando tanto los métodos como los materiales didácticos adecuados a las regiones. Una tendencia es la atención personalizada de los educandos, labor difícil dada la dinámica escolar; ejemplo de esta acción es el ya mencionado proyecto IPALE.

Las líneas de producción antes revisadas tendrán como criterio final nuevos métodos de supervisión del trabajo; todo esto con el objeto de mejorar el funcionamiento del maestro, pieza fundamental del mejoramiento de la educación.

Las tareas para la educación superior son igualmente las mismas, necesidad de congruencia entre planes y programas al tiempo que debe existir una congruencia entre la oferta y de-

manda de trabajo; entendiéndose que las instituciones de educación superior deben satisfacer la demanda de las necesidades de la "sociedad" (léase interés de grupo dominante); esto es clarísimo en la cuestión de la educación tecnológica, que como resultado más observable tendrá el incremento de los que conocemos como CONALEP, estudio de capacitación terminal (entiéndase mano de obra calificada a corto y mediano plazo). Tendrá la educación superior, como base, que ofrecer un cuerpo docente más capacitado; para ello, se incrementarán programas de formación de profesores y el número de profesores con estudios de postgrado (más años de estudio, entonces).

En áreas como la educación indígena se elaborarán planes congruentes con la realidad; la educación física tratará de integrarse al esquema de educación básica; se proporcionará capacitación y actualización a los profesores de educación física; se conducirá paulatinamente a la integración de un Sistema Nacional del Deporte.

En conclusión, la Revolución Educativa, marco de normatividad para las acciones educativas en el terreno de lo institucional, se puede concretar en una serie de modificaciones y correcciones en los planes y programas; una serie de cursos de capacitación, actualización o profesionalización, y una necesidad apremiante de que la oferta de mano de obra calificada corresponda a la demanda del mercado de trabajo.



110474

110474

Dentro de este gran marco se inscribió el proyecto PAP, que fue una de las primeras acciones realizadas dentro de las tareas de la Revolución Educativa.

Las vinculaciones entre el PAP y la Revolución Educativa empiezan a esclarecerse; por una parte, los objetivos generales en ambos buscan elevar la calidad de la educación; también aunque de manera particular, procuran dar una justificación y un sondeo del sistema educativo; para la Revolución Educativa la posibilidad de elevar la calidad es corregir planes, programas y la formación docente, El PAP en cambio se centra en la formación y a partir de allí estructura una serie de cursos para especializar al maestro en las áreas curriculum de educación primaria.

Para el PAP la falta de calidad educativa se centra en una relación inadecuada maestro-alumno y el uso inadecuado de metodología, y no cuestiona los planes y programas como lo hace la Revolución Educativa. Sin embargo, es necesario un mayor conocimiento del PAP y en particular de las guías de Educación permanente sobre aspectos siempre presentes en todo proceso educativo (educador, educando, relación educador-educando entre otros) que nos permitirá ver con mayor claridad cómo se operacionalizan los supuestos de la Revolución Educativa.

CAPITULO III

ANALISIS IDEOLOGICO DE LOS CONCEPTOS DE SOCIEDAD, EDUCADOR, EDUCANDO ADULTO, EDUCANDO-EDUCADOR SUSTENTADOS EN LAS GUIAS DIDACTICAS DEL CURSO DE EDUCACION PERMANENTE DEL PAP.

¿Por qué nos enseñan a querer
a Un dios que permite que los
blancos nos peguen y nos ma-
ten?

¿Por qué hemos de cantar de
rodillas un canto de constricti-
ción que no sentimos?; no lo
digas más. Porque aún dicién-
dolo con los labios, comete-
mos falta con nuestro espíri-
tu.

En el libro de Canek

A. LAS GUIAS DIDACTICAS DEL CURSO DE EDUCACION PERMANENTE DEL PAP.

El curso de Educación Permanente, una de las áreas de for-
mación del PAP, comprende los siguientes módulos o materias:
Tecnología Educativa, Psicología del Adulto, Métodos de alfabe-
tización, Primaria de Adultos y Tecnología Educativa Específica.
En dichos módulos se elaboraron para el alumno las siguien-
tes Guías: Tecnología Educativa, Características de la Edad
Adulta, Métodos de Alfabetización y Tecnología Educativa Espe-
cífica.

1. Descripción de las Guías Didácticas

Tecnología Educativa: La guía didáctica consta de 131 páginas más anexos, fue elaborado por Ma. Teresa Romero Noguero; está estructurada por módulos y unidades, al principio se presenta una autoevaluación diagnóstica, al inicio las unidades comprenden una introducción y los objetivos de la educación Tecnológica, perfil del educando, aprendizaje. El objetivo de la guía consiste en ampliar, clarificar y reforzar los fundamentos y conceptos básicos que el maestro-alumno ya posee. La estructura comprende: 1) Análisis conceptual de experiencias; 2) Preguntas para la solución de problemas; 3) Investigación y Aplicación; y finalmente, 4) Estudio de modelos educativos en operación.

Características de la Edad Adulta: La guía didáctica comprende una evaluación diagnóstica, un instructivo; se organiza por unidades que comprenden los siguientes temas: contexto general, desarrollo humano, adolescencia, adultez y el adulto como educando; se incluye también una autoevaluación y biblio

grafía específica; se anexa el programa, la guía consta de 117 páginas.

Métodos de Alfabetización: Esta guía, como las otras, contiene un breve instructivo; una evaluación diagnóstica; unidades que comprenden los siguientes temas: los métodos de alfabetización, método de la palabra generadora, método global natural, método funcional y bibliografía específica. La guía consta de 45 páginas.

Tecnología Educativa Específica: Esta última guía comprende un total de 60 páginas; no presenta índice; incluye su programa temático; presenta una caracterización del adulto y del educador; aparece la Unidad II y no se especifica cuando inicia la Unidad I; después se presenta el tema "Elaboración de un modelo educativo de primaria para adultos"; y la Unidad III toca la evaluación del educando adulto.

Todas las guías fueron publicadas por la SEP a través de las instituciones que intervinieron en el PAP. Estas guías didácticas fueron escritas para los maestros-alumnos participantes en el PAP.

1. Apartado Metodológico

Para el análisis del manejo metodológico de estas guías didácticas se tomaron como ejes los conceptos de sociedad, educando, educador y la relación educando-educador a fin de encontrar cómo están sustentados en ellos. Un primer tratamiento aplicado a las guías fue el análisis de contenidos según dicho método, las unidades de análisis son el vocablo, la frase y el párrafo; de estas tres se eligió el párrafo por considerar que éste podría condensar la idea completa de lo buscado. A partir de ahí se inició el análisis y bajo los ejes citados anteriormente, lo primero que se hizo fue una lectura general de las guías; posteriormente se fue seleccionando determinados párrafos para ubicarlos según su contenido en cualquiera de los conceptos o ejes en que hicieran mayor hincapié; el vaciado de la información se hizo por medio de cuadros. Posteriormente, a esta información ya clasificada en torno a los ejes citados se le aplicó el análisis actancial; esto llevó a una mayor depuración de la información y a su consecuente ordenamiento de ideas; se separaron los objetos de los sujetos y se marcaron los coadyuvantes y los oponentes.

A continuación se presenta el análisis de las cuatro guías ya ordenadas, dado que se utilizaron como parámetro de clasificación.

B. Concepto de Sociedad

A este respecto, se consideraron los siguientes ejes: el educador de adultos, el educando adulto, la relación educando-educador, el de educación de adultos y el de sociedad, con la finalidad de intentar descubrir desde dónde se nos habla, es decir, cuál es la postura ideológica predominante explícita o implícita en las guías didácticas del curso Educación Permanente.

El concepto de sociedad remitirá, en última instancia, al concepto o ideas que nos hemos formado de nosotros mismos. Existe toda una valoración subyacente de sociedad en las guías que no es tan obvia; sin embargo, se pueden tomar ciertas partes del discurso que nos dan elementos para ir infiriendo una serie de ideas del concepto de sociedad que se desprende de ellas; y, con el apoyo de la valoración que el Estado hace del sistema educativo a través de su Revolución Educativa, se intentará determinar desde qué interés se nos habla.

La explosión demográfica y la migración del campo a la ciudad, generada por la atracción que ejercen los polos del desarrollo industrial, produce un número considerable de adultos no calificados que requieren capacitación para desempeñar productivamente

te las funciones a que están obligados en la sociedad moderna. (1)

Aquí se toca la idea de sociedad con un adjetivo: moderna dando la bipolaridad, es decir, la existencia de otra sociedad no moderna, la cual se tiene que superar. La sociedad moderna se explica como en muchas otras sociedades por una serie de requisitos para la incorporación de miembros a ella, en esto la sociedad moderna no tiene diferencias con otro tipo de sociedades. En la sociedad moderna la capacitación funge o tiene un papel importante, pues ésta posibilita la realización de funciones productivas, necesidad vital en la sociedad moderna; de lo anterior, surge la interrogante de quién impone esta necesidad de capacitación, porque es bien cierto que todas las sociedades presentan en cierta forma un carácter educativo como intrínseco, hasta la más "primitiva"; una posible respuesta sería entonces el desarrollo industrial, ya que si repasamos la cita anterior, la ciudad, principalmente por su desarrollo industrial, ejerce una fuerte atracción en la población adultos y también una serie de requisitos para su incorporación.

La dinámica propia de las ciudades exige una serie de habilidades para los miembros que la integren, esto con la finalidad de obtener de ellos funciones productivas; aunque el texto citado no nos aclara cuáles son las funciones productivas,

(1) FUENTES VERA, Ma. Teresa, "Características de la Edad Adulta", Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria, México, SEP, 1983, p. 23.

se puede inferir que están vinculadas al desarrollo industrial. Visto de este modo: la falta de adultos no calificados será una de los oponentes principales para el logro de la sociedad moderna.

En 1941 se inició la vertiginosa industrialización del país, el proceso económico se concebía en forma lineal del subdesarrollo al desarrollo. (2)

El texto marca el término industrialización como una vía eficaz y también lineal para pasar del subdesarrollo al desarrollo.

Así, no es difícil percaterse, tanto en el análisis de la Revolución Educativa como en las presentes citas, de una constante: la búsqueda de la modernidad, la cual, por los elementos llevados hasta el momento, señala una fuerte vinculación con el grado de desarrollo industrial alcanzado por un país; la posible premisa sería: a mayor desarrollo industrial mayor modernidad.

Ahora bien, la calificación o la no calificación de los miembros de una sociedad lo sitúa, por así decirlo, en estratos que nos podrán recordar el divisionismo de la sociedad que hace el funcionalismo.

En algunos países industrializados se considera a los analfabetas como una realidad lejana que se imagine "propia" de vientres inflamados de niños negros, en pies desnudos sobre tierra improductiva, en el sudor de indígenas de América Latina en sombreros de paja... (3)

(2) Ibid., p. 19.

(3) Ibid., p. 9.

Cuando se cita el analfabetismo y se contrapone al concepto de países altamente industrializados, esto corroboraría la premisa anterior: el analfabetismo se convierte en otro oponente para el logro de la sociedad moderna. La misma Revolución Educativa los marca como un obstáculo; una posible característica de la sociedad moderna sería por un lado un grado acelerado de industrialización y, por otro, la eliminación de ciertos "males" que padecen las sociedades atrasadas.

El analfabetismo es pues culturalmente patológico en nuestras sociedades, en donde la transmisión de la cultura se hace mayoritariamente ilegítimamente por escrito. (4)

Esta cita nos sugiere una forma de legitimación de la cultura, la cual será por vía de la escritura; y de ahí, al considerar el analfabetismo como algo patológico lleva a suponer que el no dominio de ciertas habilidades (escritura) imposibilita a los miembros de la sociedad a realizar producción cultural.

A través de los párrafos citados se puede ir infiriendo lo que los mismos no definen explícitamente; por ejemplo, las habilidades como la escritura se convierten en una función productiva, pues ésta posibilita el acceso a la cultura, la cual se reconoce o se legitima por escrito. Los analfabetos

(4) MIEMBRO CARS, Laura et al, "Métodos de Alfabetización", Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria, México, SEP, 1983, p. 9.

(no calificados) no podrán acceder al mundo cultural por no poseer las habilidades requeridas para ello y, por lo tanto, vuelven a ser un oponente para lograr la sociedad moderna.

No es la primera vez que al describir los obstáculos de una sociedad para una mayor evolución se sitúan estos males y se les designan diversos calificativos, Juan Eduardo García Huidobro nos cita un ejemplo aún más claro sobre el analfabetismo:

Se trata de un mal que es necesario "sanar" independientemente de los otros males sociales, del mismo modo como se vacuna o se organiza una campaña de higiene. Todo el vocabulario médico ha sido pedido en préstamo para referirse a él: "plaga" grave "enfermedad" que llega a ser "epidemia", dándose la impresión de que su progresión numérica se extiende por "contagio". La alfabetización es entonces un "tratamiento" o una "terapia" que conduce a la salud. (5)

Si bien es cierto que en las guías didácticas objeto de análisis de este trabajo no se especifica tan tajantemente la sociedad que se pretende alcanzar, sí podemos inferir que el objetivo que se pretende alcanzar es la sociedad moderna vía industrialización, y que los oponentes principales radican en la falta de calificación de los miembros de la sociedad para el desarrollo de funciones productivas.

En resumen, lo que se pudo descubrir en el paquete de

(5) GARCÍA HUIDOBRO, Juan Eduardo, Aportes para el análisis y la sistematización de experiencias no formales de Educación de adultos. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación (CIDE), Chile, p. 22.

gufas es la presentación de una sociedad dual donde existen ce lificados y no calificados. Algunas visiones de la realidad nos dirán: explotadores y explotados.

C. EDUCADOR DE ADULTOS

Artículo 13. El asesor es el auxiliar voluntario del proceso de educación de adultos y tiene a su cargo:

- I. Promover el interés por el estudio
- II. Organizar y orientar círculos de estudio
- III. Conducir a personas analfabetas y educandos en general. (6)

El análisis del concepto de educador de adultos se hace por considerar este elemento como clave para elevar la calidad de la educación, según la Revolución Educativa.

En la Ley de Adultos el educador de adultos se describe como un auxiliar de carácter voluntario; por tanto, no es pro fesionista de su campo; la solidaridad es el vínculo que posi bilita la realización del papel del educador de adultos.

Artículo 2... la educación de adultos es una for ma extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de la unidad entre los sectores que componen la población. (7)

La palabra solidaridad se convierte aquí en el medio por el cual el educador podrá promover el interés por el estudio. Aunque la ley no da una mayor especificidad, el concepto sol idaridad se podría pensar como lo suficientemente obvio pa

(6) FUENTES VERA, Ma. Teresa, op.cit., p. 45.

(7) Ibid., p. 42.

ra sugerir una explicación adicional; esto podría suponer a su vez al educador de adultos envuelto también en tareas obvias, como organizar círculos de estudio y conducir el aprendizaje de los adultos. El educador tiene por sí solo, acompañado, claro está, de su solidaridad, las funciones de publicidad (motivación), administración (organización de círculos de estudio) y docencia (conducir personas analfabetas y adultos en general).

Así pues, las tareas de un educador no se restringen a un papel puramente docente, por el contrario, abarcan un buen número de funciones, prácticamente el montaje de toda la escena educativa. Dentro del deber ser estas tareas posibilitarían la conducción de los adultos y, definidos así, formarían parte de los coadyuvantes para el logro de los objetivos marcados en la Revolución Educativa. Sin embargo, lo razonable es pensar que las tareas son demasiadas para una persona que sólo podrá dedicar cierto tiempo de su actividad a esta labor educativa; lo que también ocurre con las tareas que se le imponen a la Revolución Educativa; luego entonces, las del educador de adultos enfrentan varios obstáculos para poder realizarse con la eficiencia esperada.

I. El Deber Ser del Educador de Adultos

Cuando se rastrea la noción de educador de adultos en las guías didácticas que integran el curso de Educación Permanente, se encuentran en el camino exigencias que resultan absurdas para quien realiza una labor por solidaridad o porque se lo exi-

ge el servicio social, que es el común denominador entre los asesores de educación de adultos.

Entre los "deber ser" de un educador está el ser agente propiciador de la participación del educando adulto en su aprendizaje; aquí hay que señalar la necesidad de una mayor profundización del término participación, pues este concepto ha sido tan manoseado que hasta el mismo Pinochet lo utilice; bastaría dar una hojead a al artículo de Rodríguez Brandao "Repensando la Participación" (8) para cerciorarse de los diferentes modos de participación desde donde se puede hablar; por que, hasta este momento, en las guías sólo se menciona que el educador debe propiciar la participación del educando adulto en su aprendizaje sin explicar el por qué, el cómo y el para qué.

Esta cualidad, participación, de la cual el educador será el promotor fundamental, debería reflexionarse mucho, pues no existe la certeza de que se dé como tal.

Las tareas de cualquier educador exigen además de un conocimiento amplio de su especialidad en la que se desarrolla, a saber lo más posible del sujeto social de aprendizaje. (9)

En este párrafo aparece una fuerte contradicción entre auxiliar y especialista; si el trabajo con adultos se realice

(8) RODRIGUEZ BRANDAO, Carlos, "Repensando la participación, en : Revista de pedagogía, No. 4, México, UPN, 1985.

(9) FUENTES VERA, Ma. Teresa, op.cit., p. 24.

preferentemente por auxiliares y es un trabajo de solidaridad y si bien son preferentemente los pasantes de carrera aquellos a quienes se les asigna una tarea como ésta para cubrir su servicio social, ¿cómo es posible que se le imponga una exigencia propia para un especialista? Esta contradicción pretendió resolverse con el PAP por medio de la formación de sus maestros participantes.

Para un auxiliar las exigencias pedidas suponen un esfuerzo adicional; y, aunque la empiria puede proporcionar ciertos datos sobre los educandos, esto no es suficiente para cubrir las exigencias que piden las guías.

Otra cualidad que se le exige es sensibilidad ante los educandos, cualidad exigida, según las guías didácticas, para ayudar al educando adulto a reconocer los efectos de la edad en relación con las facultades para aprender. El educador no sólo tiene a su cargo el papel de portador o conductor de conocimientos, sino que además se le asigna el papel de regulador de sentimientos entre los posibles estados negativos provocados por la vejez; efectivamente, todo grupo genera en su interior factores afectivos que inciden de manera importante en la dinámica educativa. Este papel del educador como regulador de sentimientos recuerda más el papel del sacerdote, el cual funge como mediador y coadyuvante para sacar adelante los problemas afectivos de la comunidad.

Es importante que el educador de adultos analice la situación socioeconómica educativa del país, descubra tanto sus causas como sus consecuencias y pueda encontrar en que forma la educación de adultos puede ayudar a la transformación social. (10)

Dentro de la especialización que se le exige al educador de adultos, encontramos la idea de transformación social; aquí podemos ir infiriendo todos los "deber ser" exigidos al educador y, aunque el auxiliar no puede cubrir estos requisitos, al parecer sería factible que el maestro-participante del PAP si lo pueda hacer, tanto por su experiencia educativa como por su formación profesional, pero aún en este caso tendríamos que pensar si, con ciertas ventajas, el maestro podrá realmente cubrir todos los requisitos pedidos para el educador de adultos.

Como todos sabemos, los maestros son un elemento importante en el grado de aprovechamiento y del rendimiento que alcancen los alumnos, el maestro puede estimular o frenar el aprendizaje, puede ser influencia negativa o positiva. (11)

Si bien un educador tiene un papel importante en el proceso de aprendizaje, el grado de influencia está directamente relacionado con el concepto que se tenga de él y de las condiciones sociales y culturales presentes en el contexto. De lo anterior se deduce un papel vital en el educador, éste se convierte en el depositario de un saber que posibilita el grado de aprovechamiento y rendimiento; la ambientación del trabajo es-

(10) Ibid., p. 25.

(11) Ibid., p. 41.

colar en buena parte se debe o depende del educador, ya que éste puede tener una influencia negativa o positiva en el aprendizaje; pero marcar un peso tan tajante en el educador con respecto de su influencia en el proceso educativo, marca o da línea para pensar en una concepción tradicionalista del proceso educativo. Freire describe con toda claridad cómo se ejerce esta influencia en una concepción tradicionalista:

- a) El educador es siempre quien educa, el educando quien es educado;
- b) el educador es quien sabe, los educandos quienes no saben;
- c) el educador es quien piensa, el sujeto del proceso, los educandos son los objetos pensados;
- d) el educador es quien habla; los educandos quienes escuchan dócilmente;
- e) el educador es quien disciplina, los educandos los disciplinados;
- f) el educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos son quienes siguen la prescripción;
- g) el educador es quien activa; los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador;
- h) el educador es quien escoge el contenido programático; los educandos, a quienes jamás se escucha, se acomodan a él.
- i) el educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, lo que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son éstos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquél;
- j) finalmente, el educador es el objeto del proceso, los educandos mero objetos. (12)

Marcados como deber ser; el conocimiento profundo (especializado), la solidaridad, fomentar la participación, la posibilidad de transformación social, etc., son los coadyuvantes

(12) FREIRE, Paulo, Pedagogía del Oprimido. México, Siglo XXI, 1981, pp. 73 y 73.

que posibilitarán la función eficiente del educador y, por tanto, que contribuirán a establecer una relación adecuada en la relación maestro-alumno; todo contribuirá por ende a eliminar la llamada relación inadecuada.

2. Tareas del Educador de Adultos

Para designar la operacionalización del concepto educador de adultos se cita el siguiente texto, como hilo conductor para poder describir las tareas que debe realizar un educador, según las guías didácticas que se vienen analizando.

La autoevaluación es dirigida cuando el educador formula y entrega reactivos apropiados y fuertes a los alumnos, sobre los aspectos en que desea evaluarse. Lo mismo es también cuando el educador realice estas otras acciones, verifican con los educandos las respuestas de los reactivos formulados; los oriente sobre actividades, consultas bibliográficas, hemerográficas que tienen que realizar para responder parcial o totalmente a los reactivos que en su primer intento no fueron contestados correctamente; toma nota de las calificaciones obtenidas por cada educando que se autoevalúa; propone temas o lecciones de estudio para aquellos que han demostrado que están aptos para seguir adelante, facilita a los educandos y apoya a los que tienen dificultades. (13)

El PAP sigue siendo congruente con su propuesta, y en las tareas del educador, como en el deber ser, se le asigna una serie de funciones que le darán un mayor "status" sobre el educando; esto se refuerza con las tareas que se le imponen al educador; el conocimiento presentado en forma de reactivos se le asigna al educador, y es él quien dota de elementos para salvar a los que no pudieron resolver con eficiencia las tareas. En pocas palabras, el conocimiento lo concreta, lo dosi-

(13) SANTA ESLAVA, Erenobia et al, "Tecnología Educativa Específica", Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria. México, SEP, 1983, p.45.

fica y lo acredita el educador.

Otra tarea del educador es procurar alcanzar una mayor calificación en los que por alguna razón no pudieron contestar; para ello su función está encaminada a proporcionar los elementos bibliográficos para alcanzar una mejoría en las respuestas, de este modo la prueba se convierte en el centro educativo de la relación maestro-alumno y, por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje; y es en función de ella como se debe trabajar.

Aunque el educador en forma amable podrá ir regulando el aprendizaje, mantiene siempre la jerarquía de poseedor del conocimiento; se podría pensar, planteada la relación de esta manera, que es el educador quien tiene la posibilidad de eliminar al educando o permitirle continuar en el sistema educativo. Un ejemplo claro de esta relación nos marca el libro Carta a una profesora, en donde se enfatiza en forma vivencial los estragos de este tipo de relación:

Querida Señora:

Usted no se acordará de mí, ni de mi nombre,

¡Eliminó a tantos;

Yo, en cambio, me acuerdo frecuentemente de usted, de sus colegas de esa institución que ustedes llaman escuela y de los muchachos que ustedes 'rechazaron'

Hace un año, en primero de normal, me volví tímido frente a usted.

Por cierto fui y soy todavía tímido.

Cuando era chico no levantaba la mirada del suelo.

Me acercaba a las paredes para que no me vieran.

Al comienzo pensaba que era una
 enfermedad mía,
 a lo sumo de mi familia.
 Mamé es de las que se asusta
 ante un formulario de telegrama.
 Papá observa y escucha, pero no habla...
 Yo no sé explicármelo porque estoy
 dentro.
 Tal vez no sea cobardía, ni heroísmo.
 Es sólo falta de prepotencia. (14)

Es importante ir rescatando el papel, por ejemplo, de la
 participación tanto del educador como del educando.

La participación del educador se sitúa en la elaboración
 de reactivos apropiados y en apoyo al educando para que éste
 conteste adecuadamente los reactivos que se formulan; pero...
 ¿dónde se deja al educando?

D. EL EDUCANDO ADULTO

Artículo 2. La educación básica para adultos forma parte del Sistema Educativo Nacional y está destinada a personas mayores de quince años que han cursado o concluido sus estudios de primaria y secundaria. (15)

Para los sistemas oficiales existe una tendencia a consi
 derar como adultos a personas mayores de quince años que el
 sistema formal no ha captado o bien ha eliminado.

A pesar de los objetivos contrastantes que se atribuyen a la educación de los adultos, la mayoría de las funciones sociales esperadas son similares en diferentes formaciones sociales. No obstante, la clientela a la cual se dirigen sus políticas difiere notablemente. Para ilus-

(14) ALUMNOS DE BARBIANA, Carta a una profesora, México, Ediciones de Cultura Popular, 1983, p.11.

(15) FUENTES VERA et al , op. cit., p. 42.

trar lo anterior, una encuesta sobre educación de adultos, capacitación recurrente y programas de educación permanente en sociedades industriales avanzada, indicó que las políticas de educación de adultos deberían diseñarse para personas que rebasan la edad correspondiente a la formación de educación obligatoria. (16)

¿Por qué el sistema oficial tiende a considerar cliente potencial a una población de quince años en adelante para un sistema de educación de adultos?

Existen varias posibles respuestas; por una parte tenemos ésa que designa a una persona como cliente potencial del servicio de educación de adultos por haber rebasado cierta edad. La edad promedio para el sistema formal; por tanto, la designación de educando adulto se define a partir de factores exógenos al educando adulto.

Ahora bien, los factores exógenos también determinan el tipo de educando que preferentemente atenderá: La diferencia entre estas dos definiciones se atribuye a que el sistema social sólo tiene interés en educar a los adultos más motivados que tienen, por lo tanto, mayores expectativas ocupacionales. (17)

La necesidad de captar a los grupos de adultos con mayores posibilidades de ocupación serán en buena medida los factores fundamentales que determinen la posible población potencial para la educación de adultos.

(16) TORRES, Carlos Alberto, "Hacia una sociología política de la educación de adultos" en: Revista Semestral de docencia DIDAC, No. 9, U. Iberoamericana, 1986, p.53.

(17) MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos, op.cit., p.5.

Entonces, para la Ley Nacional de Educación para Adultos el concepto educando adulto se define a partir de los 15 años pero sólo si éste no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria. Por tanto, esta Ley define el criterio de adulto a partir de un aspecto cronológico (edad); se podría pensar entonces que en tal definición se está pensando en un sujeto en abstracto.

1. Definición del Concepto Adulto

En las guías didácticas se encuentra una definición de carácter etimológico sobre el adulto; ella se refiere principalmente a: "Adulto procede del verbo latino 'Adolescere' que significa crecer y es la forma del participio pasado 'aditem', significa por lo tanto el que ha terminado de crecer o desarrollarse". (18)

También, como punto de partida, en esta definición el adulto es la persona que ha llegado al desarrollo de sus facultades, aquí surgiría una contradicción entre la definición etimológica y la Ley Nacional de Adultos. Mientras para nuestra sociedad en general una persona mayor de 15 años tiende a ser considerada como adolescente, para la Ley Nacional de Adultos es ya un adulto. Pero las guías se centran en este significado etimológico con la finalidad de dar un antecedente histórico. Las guías apor

(18) FUENTES VERA, Ma. Teresa, opcit, p.15.

tan otras definiciones:

Podríamos adelantarles algunas definiciones: Adulto es un individuo situado entre la adolescencia y la vejez, es decir, la persona que ha dejado de crecer, pero que ha comenzado a decrecer. En tal sentido adulto es considerado como una persona madura. (19)

Otra definición menciona al adulto como el que ha logrado la talla normal de todos los rasgos de su ser, todo esto centrado por el concepto "madurez". Es importante la definición del término madurez y cuáles características se desprenden de él.

2. El Carácter Biosicosocial del Adulto

Objetivos Particulares: Al término de la unidad el maestro-alumno será capaz de: designar a hombre como una unidad biosicosocial y los continuos cambios que en él se verifican, tendientes a establecer las diferentes etapas del desarrollo. (20)

Los enfoques biológicos, psicológico y social proporcionan una mayor posibilidad de dar una definición más global del adulto; el enfoque biológico procura atender primordialmente estructura y funciones del organismo; el enfoque psicológico nos remite a una serie de conceptos como: capacidad de experimentación, la razón, el lenguaje simbólico, la imaginación y pensamiento crítico; el enfoque social presta atención a las influencias del medio y sus consecuencias en el individuo.

(19) Ibid., p.75.

(20) Ibid., p.55.

Las guías didácticas intentan una definición del adulto a partir de este enfoque biosicosocial y nos dicen:

En el enfoque biológico la capacidad de reproducción o el desarrollo de esta capacidad posibilita biológicamente a considerar al individuo adulto. Psicológico. El término adulto se emplea como un sinónimo de madurez de la personalidad y pretende indicar al adulto cabal, o sea el sujeto responsable que posee características personales de dominio de sí mismo, seriedad, juicio y capacidad de toma de decisiones. Desgraciadamente la edad cronológica del adulto no corre paralela al logro de la personalidad. (21)

Si nos detenemos un momento veremos que el enfoque psicológico presenta una serie de obstáculos a la definición de adulto en la Ley de Educación de Adultos; la contradicción es bastante fuerte si consideramos que un ciudadano de 15 años en adelante difícilmente reunirá todas las características mencionadas. Mientras mayor riqueza conceptual se le agrega al término adulto, la contradicción entre el adulto y la Ley de Educación de Adultos es mayor.

Retomando el trayecto recorrido hasta el momento en la presente investigación, se puede inferir a este respecto que esa responsabilidad y respeto mencionados en la cita están fuertemente vinculados al empleado ejemplar en su trabajo. Porque se podría pensar que en nuestra sociedad los no respetuosos y no responsables son los diputados que interpelan a un presidente en su informe de gobierno, los que se oponen a la apertura de

(21) Ibid., p.78.

plantas nucleares, los que van a marchas en protesta porque se les impone un presidente "electo"; ¿ellos podrán ser considerados como adultos a partir de los enfoques dados, fundamentalmente el psicológico?

Seriedad, juicio y capacidad de toma de decisiones son características atribuidas en la definición de adulto; pero seriedad, juicio y capacidad de decisión ¿en qué o para qué, ante su marginación, su desesperanza?

La definición psicológica nos remite a supuestas potencialidades latentes en el individuo; tal vez sea esto lo que se pretendía decir, y no las interpretaciones dadas anteriormente, es decir, no está latente en nosotros mismo el poder ser o no adultos a partir de las definiciones dadas.

Con el enfoque social tenemos la determinación del adulto en función de su capacidad de producir; o bien en términos jurídicos, los individuos que alcanzan su mayoría de edad. El enfoque social nos remite a la interdependencia del adulto social y económicamente; así, se tiene al adulto como un individuo interdependiente, como se podrá suponer, dada su capacidad de toma de decisiones, seriedad y juicio.

3. Otros Criterios para Definir al Adulto

Existen criterios que nos permiten caracterizar con mayor precisión al adulto, ellos son:

- a) Aceptación de responsabilidades
- b) Predominio de la razón

c) Equilibrio de la personalidad. (22)

Los "deber ser" para el adulto siguen bañando la definición de adulto; ahora se le asigna al adulto para poder caracterizarlo con mayor exactitud la aceptación de responsabilidades, lo cual sólo refuerza lo anteriormente dicho. Al adulto que no asuma responsabilidades, seguramente no lo podremos caracterizar como adulto; ahora volvemos a lo anterior cuáles responsabilidades son valoradas más socialmente; se referirán cuando nos hablan de responsabilidades al cumplimiento en el trabajo asalariado: ¿no sería mejor caracterizar al adulto también por la aceptación de su creatividad, que lo posibilitaría para ejercer más sus capacidades y no mecanizar éstas?

El predominio de la razón, segunda característica vital para el concepto de adulto, nos presenta a un individuo que realizará sus actos con base en sus razonamientos preferentemente, es decir, los aspectos emotivos quedarán en segundo término. Esta idea no es fácil de sostenerse, dado que el predominio de la razón no es una característica muy fuerte en la conducta humana; sólo se tendría que pensar en la irracionalidad de la carrera armamentista, las dictaduras, la tremenda pobreza ante la inconmensurable riqueza de unas cuantas, para percatarse de que la razón no es un factor de predominio en el ser humano.

(22) Ibid., p. 78

Equilibrio de la personalidad. La sola palabra equilibrio nos remitirá a la armonía que terminaría siendo igualada a proporción entre diversos aspectos; por tanto, el equilibrio de la personalidad será un desarrollo parejo de los diferentes aspectos que integran la personalidad, lo que no siempre sucede, y ni siquiera podríamos decir que es lo común entre la población; el desarrollo de nuestra personalidad no se da en forma pareja, se necesitaría recordar la citada Ley del Desarrollo Desigual y combinado para saber que un individuo u organismo no presenta un desarrollo igual en todas sus capacidades, y otro tipo de psicología seguramente apoyará esta afirmación.

4. Personalidad

Debemos recordar a la personalidad como la síntesis final de aquellos elementos biológicos heredados de aquellas experiencias internas vividas que constituyen la psicología y de circunstancias sociales en que se ha fraguado la existencia del sujeto. (23)

Por primera vez se toma un concepto en una medida más apropiada, al considerar a la personalidad como la síntesis de diversos aspectos, como el resultado de varias condiciones a las cuales más adelante se les vuelve a reconocer la idea de movimiento, al sugerir que no son hechos aislados ni estáticos, sino por el contrario, en constante movimiento o cambio, lo cual supera la idea de estaticidad implicada en la definición etimológica y en otras que se le asignan al adulto.

(23) Ibid., p.81

Se reconoce el concepto de personalidad como un ideal el cual no puede ser alcanzado totalmente, y se mencionen las características y rasgos de la personalidad: físicas, emotivas, intelectuales y sociales; en cada una se mencionan los rasgos tentativos, los cuales tienen mucho que ver con la idea de sociedad que se tenga; entre estos rasgos se señalan:

Forma de vestir, forma de reaccionar ante las adversidades, reglas de etiqueta, usos, costumbres, sentimientos, forma de comportarse frente a los demás, etc.; es importante retomar estos rasgos porque marcar una idea o un concepto pequeño burgués de la personalidad, es aquí donde un concepto se define en su carácter ideológico; y para muestra basta un botón; ¿sería posible aplicar este rasgo de reglas de etiqueta en los sectores marginados, a los que preferentemente atiende la educación de adultos?

El concepto personalidad es posible usarla en la definición de adulto siempre tomando en cuenta la idea de movimiento, lo que no se puede hacer es asumir los rasgos de la personalidad partiendo de una visión exógena a los sectores con quienes se realiza la labor educativa.

Los rasgos de la personalidad son los que traslucen de manera más clara la visión de un grupo social dominante.

5. Caracterización de Educando Adulto

Las guías didácticas proponen una caracterización del adulto con la finalidad de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje del adulto. Para esta caracterización se utilizan ocupación, interés y necesidad como indicadores.

Así tenemos al adulto clasificado primordialmente por su participación en la producción (ocupación): adulto indígena, campesino, mujer, obrero. A partir de aquí se hace una derivación de sus condiciones de trabajo, y en las necesidades de educación para estos sectores, se tiende a la educación como un factor de calificación de la mano de obra; ejemplo: el indígena, campesino y obrero; en el caso de la mujer la tenemos primordialmente como reforzamiento ideológico para contribuir a la creación y reproducción de la fuerza de trabajo, así se cita la necesidad de que la mujer apoye en las tareas escolares de los hijos.

Como se puede observar, el factor primordial que esté detrás de estas características del adulto es el adulto que puede ingresar al mercado de trabajo, pues el adulto anciano no se incluye; y que no se incluya no es un olvido, es que este tipo de adulto anciano ya no interesa como fuerza de trabajo, interesa primordialmente la gente joven, gente en posibilidades de ingresar a este mercado; por tanto, no es gratuito la declaración de Muñoz Izquierdo ya citada, en el sentido de que

Los sistemas de educación sólo se interesan en adultos que preferentemente podrán ingresar al mercado de trabajo.

Los factores exógenos vuelven a marcar o definir al adulto, y a partir de estos factores se diseñan las metodologías adecuadas al adulto.

6. Tareas del Adulto

A continuación se mencionan una serie de tareas que un adulto debe cumplir; forman éstas parte de esa caracterización estructurada del adulto a partir de las guías: Selección de pareja, aprendizaje de la vida matrimonial, formación de la familia, educación de los hijos, administración del hogar, mantenimiento del empleo, etc.

Al adulto se le presentan como tareas primordialmente todo lo relacionado con la formación y mantenimiento de la familia; otras tareas, como su participación cultural y política se omiten; pareciera ser que las tareas del adulto son primordialmente el mantenimiento del statu quo, y vuelve a surgir la idea de estaticidad que en principio se le añade al término "el crecido". Se vuelve a una idea implícita en el adulto, aún a pesar de que en los conceptos como personalidad se reconozca un continuo avance en el ser humano.

Las tareas del adulto definen por ende un tipo de sociedad, una sociedad sin conflictos; por ello es que las tareas del adulto se concentran en el mantenimiento y reproducción de

la familia; cabría preguntar por qué sólo se menciona un tipo de familia en las tareas, pues la familia que se describe dista mucho de ser el tipo de familia de muchos sectores obreros marginados; por ejemplo ¿por qué se obvian las cuestiones po-líticas del adulto? La clase dominante traslada sin más reca-to las tareas que se imponen hacia los otros grupos sociales que integran la sociedad.

7. El adulto ante el Aprendizaje

Los factores fisiológicos así como la decadencia de los sentidos van provocando barreras en el aprendizaje en el adulto; todo esto genera una menor capacidad de aprendizaje. Esta situación, en las condiciones orgánicas del individuo implica para las guías la necesidad de brindar consuelo, que tendría el educador como una de sus tareas.

Los factores fisiológicos se anteponen como obstáculos en el aprendizaje; para lograr salvar este obstáculo los autores de las guías se refugian en los métodos: "tanto Thorndike como Bige tienden en coincidir en que cualquier adulto puede aprender todo lo que quiera a cualquier edad, así como lo hubiera hecho en el momento de su máxima capacidad de aprender si dedicara el tiempo suficiente a estas tareas y no esperar a aprender tan rápido como antes". (24)

(24) Ibid., p. 98

El método formará parte primordial para salvar los obstáculos que presenta el deterioro de las facultades con la edad.

El adulto, a pesar de la estaticidad implícita en su definición o bien a pesar de las tareas de mantenimiento del statu quo que se le imponen, ante nuevos retos que implica la necesidad de aprender se encuentra frente a la idea de sí mismo como un ser en decadencia que tendrá por tanto problemas de aprendizaje para salvar sus retos. ¿Acaso las guías no nos estarán hablando de aquellos adultos próximos a dejar de ser útiles para el mercado de trabajo?; ¿por qué el problema de la decadencia del adulto? Las guías no hablan de cualquier adulto que ingrese o está inmerso en el mercado de trabajo.

8. Andragogía

Nos enfrentamos a una dura realidad, que el adulto es un desconocido en relación a los estudios del niño y del adolescente. Todo parece indicar que a partir de los estudios actuales acerca de la adultez del hombre o la mujer nos resulta imposible de definir dicho estado en sí mismo. Sin embargo, ello no nos debe desalentar, sino por el contrario, nos debe poner a buscar una posible definición de lo que el adulto es o por lo menos lo que puede ser en una situación. (25)

El análisis de la necesidad de conceptualización del adulto ha llegado a plantear la posibilidad de crear una nueva ciencia que retome este problema como objeto de conocimiento; las guías nos indican y procuran retomar el término andragogía pa

(25) Ibid., p. 77.

ra el estudio del adulto; para ello hacen una breve historia sobre el término andragogía, al cual llegan con otro concepto que podrá ir marcando la intencionalidad de trasfondo, es te término es tecnología; la andragogía la definen como un arte o ciencia, encargada del aprendizaje del adulto; y como en términos del aprendizaje esté en voga el término tecnología educativa, la cual tiene toda una propuesta educativa do minante llamada conductismo, entenderemos entonces por andra gogía la tecnología educativa específica para la enseñanza del adulto. Un buen ejemplo es el mismo curso de Educación Permanente, una de cuyas materias es Tecnología Educativa Es pecífica.

Así la andragogía se convierte en la ciencia del conoci miento del adulto que entre otras tareas facilitaría los métodos para una adecuada calificación de la mano de obra; y, en función de esto, las guías aportan su granito de arena.

La justificación y los supuestos de que parte la andra gogía son por una parte la diferencia entre el niño y el adul to, diferencia que se establece en función de la posibilidad de ingreso al mercado de trabajo; es decir, al adulto está más cerca de internarse al mercado de trabajo que un niño, por tanto, es necesario una propuesta educativa que posibili ta formar mano de obra calificada para el ingreso al mercado de trabajo.

Otros supuestos de los que parte son:

-Cambios en la autoestima. Se quiere pensar que el niño parte de una autoestima casi egocéntrica, mientras en el adulto, esta autoestima se transforma en una autodirección; otra vez la idea de clímax de óptima permea al adulto y, por ende, el concepto de estático.

-El papel de la experiencia. La experiencia que parece intrínseca en el adulto, lo posibilita para hacer de ella un motivo de aprendizaje, y también lo posibilita para adquirir nuevos aprendizajes. El aspecto cuantitativo es la diferencia entre el adulto y el niño; obviamente el adulto tiene una mayor posibilidad de tener una mayor cantidad de experiencias que un niño, esto no quiere decir que el concepto experiencia esté ausente en el niño.

Recordemos que la posibilidad de una mayor experiencia no implica forzosamente una ventaja para el adulto, muchas veces experiencias poco agradables se convierten en bloques para el aprendizaje; y seguramente las experiencias de los adultos "marginados" o menos favorecidos no serán totalmente gratificantes; ¿qué se hace con este tipo de experiencias?

-Presteza para aprender.

Este principio señala que, en la medida que un individuo madura su presteza para aprender es cada vez menor como un producto de su desarrollo biológico y de la presión académica, y es cada vez mayor como producto de tareas desarrolladas, requeri

das en el cumplimiento de papeles sociales que lo envuelvan.

-Orientación de aprendizaje

Este principio consiste en que los niños han sido condicionados para tener una atención centrada en la subordinación hacia la mayor parte del aprendizaje, mientras que los adultos tienden a tener su orientación de aprendizaje, centrada en los problemas. (26)

De los supuestos podemos desprender ventajas y desventajas del adulto en relación con su capacidad para aprender, pareciera ser que la edad lo posibilite para darle un tratamiento distinto al mundo en que vive.

E. RELACION EDUCANDO-EDUCADOR

Millones de niños y miles de adultos diariamente están en una relación de maestro-alumno, sabemos muy poco de esta interacción que se da entre ellos y de las influencias que ejerce el uno con el otro. Por supuesto hay mucho material sobre las teorías de aprendizaje, pero casi ninguno nos dice como se está enseñando en nuestras escuelas. (27)

La supuesta ausencia de información sobre esta relación educando-educador se contrapone a los oponentes encontrados en la descripción del proyecto PAP, al situar la relación inadecuada como uno de los principales problemas educativos actuales; y por otra parte, hasta qué grado es cierto que se desconoce la relación maestro-alumno que, según la cita expresa, bastaría recordar que Freire ya nos habla de cómo se da esta relación y también Carta a una profesora, citada anterior

(26) Ibid., p. 101.

(27) ROMERO NOGUERON, Ma. Teresa, op. cit., p. 56.

mente, sólo por citar algunos ejemplos, pues existen otros documentos que nos hablarían de esta relación; bastaría echar un ojo en el DIE o en la misma UPN.

Lo que sucede es que quien ignora la relación es la autora de la gafa, y esta ignorancia la traslada al campo disciplinario.

Sin embargo, a pesar de que se nos habla de un desconocimiento en esta relación, sí podemos inferir cómo le supone el PAP, cuando en el apartado anterior sobre los procesos de evaluación se cita con claridad el papel que ambos juegan; el educador se convierte en el dosificador de contenidos y quien aportará o dirigirá las evaluaciones, los reactivos; su papel tendrá como tentativa dar regularización a los adultos que por alguna razón no pudieran contestar los reactivos apropiadamente; por tanto, el papel del educando queda limitado al de esimilar y poder contestar adecuadamente los reactivos planteados por el educador.

El educador y el educando están determinados por el contenido; su relación depende en mucho de la formulación de reactivos, el conocimiento es parte exclusiva del educador y el educando se convierte en un ser pasiva.

La evaluación es un indicador importante para deducir el tipo de relación deseada. La relación educando-educador con los elementos que tenemos hasta el momento remite a una relación de verticalidad.

Incentivar a los alumnos y mantenerlos informados permanentemente de sus avances en el desarrollo de objetivos planteados. Todo educador que tome en cuenta los propósitos arriba señalados llega a la conclusión que la evaluación no sirve para aprobar o reprobado, sino fundamentalmente para conocer, estimular y ayudar a los educandos en todo momento su experiencia y disposición al trabajo. (28)

Los criterios de relación se vinculan a las tareas y al deber ser de cada uno, ya tratados en sus respectivos apartados, mas esto también proporciona otros elementos: la relación la centramos fundamentalmente, por una parte en el educador, que es quien tiene el conocimiento, porque aunque se habla de experiencia en el educando, es el educador quien tiene esta potestad vía objetivos, reactivos, evaluación, etc.; su papel es también de promotor de motivación, pues debe incentivar a los educandos e informarlos de sus avances; mientras al educando se le atribuyen cualidades como disposición de trabajo.

De este modo, puede concluirse que a cada uno se le va asignando una forma de mirar la realidad; el educador tiene un papel mucho más activo; el papel del educando se limita a la pasividad y a la aceptación no cuestionada de todo aquello que otros han decidido por-él como necesario para su "educación".

(28) SANTA ESLAVA, Cenobia, op.cit., p.37.

CAPITULO IV

REFLEXION ACERCA DEL CONCEPTO EDUCACION DE ADULTOS A PARTIR DE LAS GUIAS DIDACTICAS DEL CURSO DE EDUCACION

PERMANENTE DEL PAP

...En los libros figuran los nombres de los reyes, ¿arrastraron los reyes los grandes bloques de piedra?

...El joven Alejandro conquistó la India. ¿El solo?

César venció a los galos. ¿No llevaba consigo ni siquiera un cocinero?

...Federico II venció en la guerra de los siete años. ¿Quién venció además?

...Un gran hombre cada diez años. ¿quién paga sus gastos? Una pregunta para cada historia?

BERTOLT BRECHT

Para este capítulo se ha planteado el análisis del concepto de Educación de Adultos, por considerar fundamental la significación de dicho concepto tanto para este campo educativo en general como para el curso de Educación Permanente del PAP. A lo largo de este capítulo se buscará por una parte inferir el concepto de E.A. subyacente en las guías didácticas; y por otra, anotar algunas reflexiones propias sobre el manejo de este concepto en los mencionados materiales.

A. PROBLEMA ESPECIFICO DE LA EDUCACION DE ADULTOS

El PAP en su estructura curricular toca, como ya se vio el área de Educación Permanente; esto es muy llamativo, porque marca una acción poco frecuente en el ámbito de la Educación de Adultos; a saber: la formación de educadores de adultos. Es muy sintomático en este campo encontrar una serie de acciones educativas basadas en el empirismo y la espontaneidad, siendo que la Educación de Adultos, a partir de la Segunda Guerra Mundial, comienza a tener una vertiginosa expansión en todo el mundo.

La formación del educador de adultos en este proyecto, como ocurre en general, obedece a necesidades o intereses tangibles, en muchos casos llamados "necesidades nacionales"; un ejemplo es la preocupación del gobierno de Miguel de la Madrid respecto a la Educación de Adultos.

En la actualidad más del 27% del total de la población carece de un mínimo de educación formal que históricamente se ha propuesto la Nación; el número de analfabetas y de adultos que no han terminado la primaria o secundaria (5.7 y 22 millones respectivamente), revela el grado de desafío al que deben enfrentarse tanto el Sistema Educativo Nacional como la sociedad en su conjunto. (1)

Si consideramos lo citado, podremos inferir que ese rezago educativo le corresponderá a la Educación de Adultos cubrirlo, y aquí se inician los matices que irán definiendo

(1) SEP, op.cit., p. 5.

la Educación de Adultos; para la Revolución Educativa tendrá un carácter compensatorio, como se desprende de lo citado en el párrafo anterior.

Pero uno se preguntará: si el dotar de educación elemental obedece a una necesidad de mano de obra con mayores posibilidades de ser calificada pero ¿dónde y cómo entra la necesidad de formar educadores de adultos, si esta tarea se asigna a voluntarios? La posible respuesta la encontraremos en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte: "...Además, la formación de profesores para la educación preescolar, artística y física es insuficiente, y en el caso de la educación indígena y de adultos virtualmente inexistente". (2)

El real vacío existente en la formación de educadores de adultos no es gratuito, en buena parte se debe a la idea que se tiene de educación de adultos, definida tradicionalmente como una educación compensatoria; y aquí también hay una respuesta a por qué se utiliza a voluntarios y no a especialistas.

Es importante definir cómo se ha venido conceptuando la Educación de Adultos a partir de la Revolución Educativa; siendo el campo educativo uno de los terrenos privilegiados para la lucha ideológica, es necesario reflexionar el porqué

(2) Ibid., p. 7.

de esta concepción de la Educación de Adultos y desde dón de se nos habla, porque esto no es otra cosa que una visión que se nos intenta introyectar; en pocas palabras, la difusión de una ideología que, a saber, es: "Una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva". (3)

La idea de una educación compensatoria vuelve a surgir en las guías didácticas revisadas en esta investigación:

Al poner en tus manos estas guías didácticas nos proponemos ante todo despertar tu interés en el grave problema que aqueja a nuestro país: incorporación de la población marginada a los beneficios de la educación. (4)

La Educación de Adultos dará así la impresión, en un primer momento, de una educación altruista; pero de hecho la impresión sigue siendo la de una educación compensatoria.

B. UNA BREVE HISTORIA

Las guías didácticas destacan la Educación de Adultos en su papel de fomentadora de beneficios, y para ello nos presentan un breve bosquejo histórico del recorrido de la Educación de Adultos en nuestro país.

Se puede considerar a la E.A. en tanto destinada a los grupos oprimidos de la sociedad se remonta a la época de la conquista. En efecto,

(3) PORTELLI, Huques, Gramsci y el Bloque histórico, México, Edit. Siglo XXI, 1985, p. 18.

(4) MIEMERO, Cars et al, op.cit., p. 2.

después de la lucha armada, la evangelización de los indígenas complementada por la transmisión de técnicas de construcción y agrícolas cumplió una función mediatizadora y aculturizante de primordial importancia para el sometimiento del pueblo conquistado. (5)

Podemos ir infiriendo cómo el papel "histórico" de la Educación de Adultos trabaja preferentemente con los grupos "menos favorecidos" u oprimidos. Y aunque bien es cierto que la Educación de Adultos trabaja preferentemente con los grupos "marginados", no podemos aceptar que dicho trabajo se marque como una acción altruista de un solo lado, la misma Educación de Adultos se generó dentro de los miembros de estos grupos marginados, y las guías hacen una breve mención:

De este modo los artesanos se vieron obligados a generar su propia capacitación, siendo los gremios los que preparaban aprendices, a través de la labor diaria. (6)

Uno se pregunta: ¿por qué esta visión altruista de la E.A.?; ¿no será acaso que la estamos mirando de un solo lado y por ello tenga una connotación benefactora, porque la miremos desde el punto de vista de los grupos no marginados, no oprimidos y más favorecidos?

Con el propósito de contribuir a la modernización del país se fundaron nuevas escuelas para trabajadores calificados, asimismo, impulsaron la educación rural sin distinción de edad y la alfabetización fundamentalmente a través de las casas del pueblo en 1921. (7)

(5) FUENTES VERA, María, op.cit., p. 10.

(6) Ibid., p. 11.

(7) Ibid., p. 16.

Bien, aquí vuelve a aparecer la idea de la educación como beneficiadora, pero ahora contribuye a la modernización del país (es gracioso, pues la modernización, ¿quién la dicta?, ¿los grupos oprimidos, el Estado o quién?, ¿por qué de ella se obtendrán beneficios y qué tipo de beneficios?).

En el recorrido histórico, la idea de la educación en general como promotora o dama caritativa surge con un nuevo vigor al conceptuarla como una determinante fuerte en el desarrollo económico del país; entonces, la E.A. toma nuevamente fuerza con las campañas de alfabetización por su finalidad de brindar beneficios a grupos menos favorecidos; claro ejemplo es la siguiente afirmación: "Renació la idea de que el nivel educativo de la población es determinante del desarrollo económico. Y ésta repercutió no sólo en la expansión de los servicios educativos para las clases medias en zonas urbanas, sino también en la organización de campañas masivas de alfabetización". (8)

El breve recorrido histórico por las guías destaca las variantes de las políticas educativas en los sexenios post-caruenistas, en los cuales aparece otro concepto que requiere de un análisis propio: la potestad del Estado hacia la educación; ésta tal vez también nos explique el por qué de esta visión tan parcial de la Educación Adultos, al concep-

(8) Ibid., p. 19.

tuarla como propiciadora de beneficios; también nos podría explicar la misma visión parcial de las guías didácticas o por qué de éstas se excluye prácticamente la historia de la educación popular, entendida ésta como la que se origina en las mismas clases oprimidas y no la que brinda el Estado a las clases "menos favorecida"; esto es grave en un país que para crecer necesita una apertura ideológica efectiva.

La potestad del Estado sobre la Educación de Adultos:

Artículo 7. En materia de educación general básica para adultos son facultades exclusivas del Poder Ejecutivo Federal quien las ejercerá, por conducto de la Secretaría de Educación Pública.

- I.-Formulación de planes y programas de estudio
- II.-Autorizar y, en su caso, elaborar los libros de texto y otros materiales de apoyo pedagógicos.
- III.-Acreditar y certificar conocimientos, así como expedir constancias y certificados de estudios.
- IV.-Evaluar periódicamente los planes, programas, métodos y procedimientos que se apliquen,
- V.- Vigilar el cumplimiento de esta ley y sus disposiciones. (9)

Como se puede corroborar en el artículo 7 de la Ley Nacional de Educación de Adultos, el Estado ejerce la potestad total sobre el E.A.; por una parte tenemos la visión del Estado que nos presenta a la E.A. como benefactora, pues su labor es de incorporación a los beneficios son éstos. Acaso en esto tocamos la otra parte de esta potestad: la introyección de una visión particular de la vida, que en este caso será la del Estado, porque no es gratuito que el Estado ejerce la

(9) Ibid., p. 44.

potestad sobre los contenidos y también sobre los reconocimientos de estudios; el Estado es quien legitima la parte ideológica y determina los contenidos que deben recibir los marginados, aunque en varias ocasiones se nos diga que estos contenidos han sido tomados de la necesidad de estos grupos; esto es bastante fácil de refutar, de hecho en el transcurso de esta investigación se descubren elementos que contradicen la idea de partir de las necesidades de los marginados; por ejemplo, la breve historia de la E.A. que nos presentan las guías nos muestra la necesidad de modernizar el país entendiéndose modernizar como copia al pie de la letra la forma de vida de los países industrializados o llamados del primer mundo-, esto está muy presente en el discurso de la Revolución Educativa, al plantearse, entre otras cosas, en sus objetivos "racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a zonas y grupos menos favorecidos; vincular la educación y la investigación científica, la tecnológica y el desarrollo experimental con los requerimientos del desarrollo nacional".(10)

Existe una necesidad imperiosa de ajustar los recursos humanos a las necesidades del "desarrollo nacional" aunque este desarrollo no implica el desarrollo de todos los mexicanos; por tanto, la necesidad de alfabetizar y capacitar, la exigen primordialmente la industria y no propiamente los marginados; por

(10) SEP. op.cit., p. 13.

tanto, a quien beneficia más la E.A. no es a los grupos menos favorecidos sino al contrario, a los grupos más favorecidos, al proporcionarles mano de obra calificada con la que podrán satisfacer sus necesidades, que demanda el desarrollo del capital y por ende el tecnológico.

Es, entonces, virtualmente importante que el Estado tenga la potestad de la E.A., de otra manera sería sumamente difícil brindar los beneficios de esta educación a los grupos menos favorecidos.

C. OTRA HISTORIA NO DICHA

Con el recorrido hecho hasta ahora se puede uno percatar de la ausencia de la educación popular y su desarrollo, a lo más sólo se encontró un párrafo respecto a esto, la visión que nos presentan las guías nos da la historia vista desde el desarrollo que el ha marcado el Estado a la Educación de Adultos; mas la educación generada en el interior de los grupos menos favorecidos no aparece en las guías, es una historia ausente en ellas. Aunque nos describen esta educación estudios serios, como es el caso particular de Adriana Puigross, la cual ha realizado toda una cronología y un rastreo del desarrollo de la educación popular en América Latina.

Es importante marcar la ausencia de la educación popular en las guías didácticas y no confundirle con la educación para las masas, que es la impartida por el Estado a los grupos menos favorecidos.

D. EL CURSO DE EDUCACION PERMANENTE ¿UN CAMINO HACIA LA EDUCACION INTELIGADORA O LIBERADORA?

Hacer notar la intencionalidad implícita de la educación no es mero juego ocioso ni panfleto con fines de desprestigio hacia X corriente educativa, es ante todo una necesidad imperiosa ir descubriendo, de ir buscando nuestra propia legitimidad y existencia; esta necesidad de búsqueda y legitimación la encontramos presente en Kosik cuando define el término filosofía: "La filosofía es, ante todo, búsqueda, por ello debe justificar siempre, una y otra vez, su propia existencia y su propia legitimidad." (11)

Aunque no se pretende etiquetar un curso, sí se pretende buscar su intencionalidad o, dicho de otra manera, saber desde dónde se nos habla, cuál es la voz que está presente en el discurso de las guías.

Con todos los elementos recogidos a lo largo de esta investigación, como: "relación inadecuada", elevar la calidad de la educación, relación vertical educador-educando, potestad del Estado sobre la educación, entre otros, se puede ir infiriendo que la propuesta educativa implícita en el curso tiene una sola voz, que existe ausencia efectiva de otras formas de conceptualizar la educación, no es gratuito que este discurso sea el oficial (ya en un análisis previo destacamos la potestad del Estado sobre la E.A. y la educación en general);

(11) KOSIK, Karel, Dialéctica de lo concreto. México, Edit. Grijalbo, 1988, p.233.

como tampoco es gratuita la potestad que el Estado ejerce como mecanismo de legitimación de su existencia y su control ante los otros grupos que conforman la sociedad.

Cabe mencionar que esta potestad es ejercida como un medio para conseguir el consenso ideológico; y para el Estado es tan importante, que escritores como Althusser nos hacen hincapié en su importancia;

...en este concepto, hay un aparato ideológico que desempeña un papel dominante, aunque rara vez se le escuche; es silencioso en grado sumo y se llama escuela, recibe niños de todas las clases sociales, desde los jardines de niños y desde ese momento -tanto con nuevos como con viejos métodos les inculca durante años (...) saberes prácticos tomados de la ideología dominante (el idioma materno, el cálculo, la historia, las ciencias, la literatura) o simplemente la ideología en estado puro (moral, educación cívica, filosofía) ...Cada sector que se incorpora a la ruta queda, en la práctica, provisto de la ideología que él conviene al papel que debe cumplir en la sociedad de clase: papel de explotado (conciencia profesional, 'moral', 'cívica', 'nacional' y política altamente desarrollada) ...Ahora bien, las relaciones de producción de una formación social capitalista, es decir, las relaciones entre explotado y explotador, se reproducen en gran parte precisamente mediante el aprendizaje de los saberes prácticos durante la inculcación masiva de la ideología dominante que produce este resultado vital para el régimen capitalista están naturalmente recubiertas y disimuladas mediante una ideología universalmente vigente de la escuela(12).

Por lo tanto, encontramos que la razón de esa potestad del Estado hacia "los saberes prácticos" que menciona Althusser, en la Revolución Educativa se convierten o se les deno-

(12) ALTHUSSER, Louis, La filosofía como arma de la revolución, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1982, pp. 118-119.

mina habilidades socialmente útiles, (y cuyo desarrollo provoca baja calidad de la educación; por lo tanto, el Estado tiene que corregir esta anomalía; uno puede inferir que además de conceptualizar el Estado la educación como una fábrica, Lien le acomoda la siguiente definición del prefacio a la versión en castellano de la Taxonomía de Bloom: "La educación es una tarea impuesta a la libertad humana para realizar un modelo de hombre y de sociedad, presente en la conciencia colectiva y deseado en la medida en que se presentan las ideas del conjunto comunitario". (13)

Efectivamente, el Estado coarte cualquier voz diferente a la de él para realizar su modelo de sociedad, todo esto cubierto con palabras como nacionalismo revolucionario, sociedad más igualitaria, etc.; por tanto, la ausencia de otras visiones de la E.A. no nos habla de educación popular y mucho menos de una educación permanente; aunque el curso lleve ese membrete nos habla de grupos marginados a los cuales se les debe proporcionar los beneficios de la educación; en pocas palabras, integrarlos al "desarrollo del país", desarrollo dictado quién sabe dónde pero, eso sí, no es dictado por los grupos marginados, esto nos lleva más a un concepto de integración que a uno de liberación, pues a los marginados sólo les corresponde el papel de incorporarse a la sociedad sin

(13) BLOOM, Benjamín, Taxonomía de los objetivos de la Educación, Buenos Aires, Edit. el Ateneo, 1979, p. III

cuestionar, esta sociedad es la que ellos desean.

En suma, el campo cultural y educativo es un lugar de lucha entre clases; en diferentes momentos y espacios las posibilidades de crecimiento de los sectores populares serán mejores o peores, pero nunca este crecimiento está asegurado, como tampoco está absolutamente impedido. (14)

Se ha querido terminar con esta cita de García Huidobro por considerarla significativa y además esperanzadora ; abriendo caminos sobre la posibilidad real de la Educación de Adultos aún dentro de los esquemas institucionalizados.

Cuando a este apartado se le definió con la pregunta El curso de Educación Permanente; ¿un camino hacia una educación integradora o liberadora? su intencionalidad era explicarse hacia dónde tendrían sus contenidos, expresados en las guías didácticas; y ahora se puede contestar: apuntan hacia una so la voz, la del Estado... pero sólo sus guías didácticas.

(14) GARCIA HUIDOBRO, Juan Eduardo, op.cit., p. 44.

CONCLUSIONES

Al intentar analizar un hecho educativo, uno se va encontrando en el camino una serie de elementos que van enriqueciendo este análisis, e incluso surgen expectativas, dudas no consideradas en un primer momento.

Es notorio que entre los elementos surgidos a lo largo de este análisis y de otros minimizados por el PAP, se establezca como problema central la relación inadecuada entre el educador y el educando, y ésta sea en gran medida la causante principal de los rezagos educativos en el nivel primaria en el D.F.; aún suena fantástico que un inadecuado uso de metodologías por parte del educador contribuya al fracaso escolar; las cuestiones laborales, materiales, de distancia entre otras, no son valoradas en su justa medida y en verdad mucho tienen que decir del fracaso escolar.

Pareciera que el PAP estuvo más interesado en dar todo el peso a la cuestión pedagógica y buscó evadir las cuestiones económicas y laborales. Pero es más irónica la ansiedad por producir un educador (asesor) a través del proyecto como solucionador de problemas; a uno le recuerda los cuentos de Superman u otro estereotipo de superhombre, y si bien es cierto que se podrá argumentar que la idea del solucionador de problemas se circunscribe meramente al terreno pedagógico, la idea del individualismo sigue presente y de ningún modo su

giere la posibilidad de una construcción colectiva del conocimiento en la solución de problemas.

Esta visión, en última instancia, encamina a fomentar el individualismo y sólo basta dar una hojeda al producto que se pretende obtener a través del PAP para señalar y marcar las limitaciones intrínsecas en el mismo.

Existe otra idea que permea al PAP e incluso la Revolución Educativa, y es la de eficiencia; en el PAP el maestro-orientador tiene la función de hacer más eficiente el trabajo del maestro de grupo en las diferentes áreas del curriculum de educación primaria; para ello la estructuración del proyecto plantea fases como el dominio de contenidos, manejo de los mismos y prácticas educativas, se incluye una especificación didáctica del manejo de estos contenidos y afirma el PAP como niveles que obtener los informativos y los formativos, toca ejes de habilidades y actitudes. Todo esto para ir describiendo el tipo de profesional que espera obtener.

Cabe hacer notar la idea de eficiencia como una mecanización del trabajo educativo, esto nos lleva a pensar en el hecho educativo como un quehacer donde se solucionan problemas al igual que un auto con desperfectos donde la tarea del mecánico es reparar esos desperfectos; un poco el viejo refrán de "árbol que crece torcido...", el papel del orientador es destorcer ese árbol.

Educación, ~~con~~netaría una idea compensatoria más que formativa. El papel o el terreno pedagógico donde se pretende el educador incida, se entendería como un campo de reparaciones de desperfectos para tratar de hacerlos eficientes o, de otra manera, encauzar a soluciones. En resumen, es descabellado suponer que un hecho educativo pueda ser solucionado en los problemas que surgen a partir de incidir en un solo factor de los causantes de atraso en la eficiencia educativa.

Las condiciones antes mencionadas así como la incomprensión de las autoridades inmediatas (directores e inspectores), con mucho pesaron para el fracaso del PAP al intentar operativizarlo en las zonas escolares del U.F. Hoy, después de algunos años prácticamente no queda ningún asesor en activo y los objetivos originales se modificaron enormemente.

Pero el PAP era sólo una forma de realizar lo que en su momento político se definió en materia educativa como Revolución Educativa, en donde el PAP encontraría su normatividad; para varios maestros la Revolución Educativa no pasó de ser una moda de sexenio y ahora, a cierta distancia de la tal Revolución Educativa, es un recuerdo prácticamente olvidado.

En el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte se hace un reconocimiento a los avances que en educación se han realizado por parte del Estado; aquí es significativo el acento en el factor cuantitativo, pues es un orgullo para el Estado el poder alcanzar un crecimiento en educa-

ción primaria que posibilita cubrir el 100% de la demanda; así mismo ocurre con el nivel medio, que también ha tenido un crecimiento considerable; lo mismo sucede, aunque en menor medida, con los niveles de educación media superior y superior sin embargo, este crecimiento desmedido en algunos sectores de la educación no ha ido aparejado de un crecimiento cualitativo, se considera que tal desajuste es producto de un desfase entre los objetivos esperados y los resultados obtenidos; para remediar dicha situación se proponen una serie de modificaciones en planes y programas, pero un objetivo central para elevar la calidad de la educación se hará vía la actualización del docente; esto es importante por que dará con mucho por qué el PAP nos habla de relaciones inadecuadas entre el educando y el educador.

La falta de calidad es un problema en el Sistema Educativo Nacional, no sólo en sus sectores de mayor crecimiento sino también en los de menor crecimiento, como la educación indígena; y justamente por una falta de concordancia entre los contenidos y las necesidades reales de la población atendida. La diferencia entre los medios y los objetivos respecto a los resultados esperados es el factor fundamental para medir la calidad de la educación; por tanto, para la Revolución Educativa una calidad óptima sería una concordancia entre los objetivos del Estado y los medios que produzcan resultados esperados; entonces, se tiene que corregir para obtener resultados deseados.

Entonces, la posibilidad de elevar la calidad de la educación se reduce a la corrección de planes y programas y un mejoramiento de la formación de docentes vía aumentos de años en la carrera para profesor.

El análisis hecho por la Revolución Educativa sobre el sistema de educación se reduce a una pobre visión del hecho educativo, los son clara muestra de ello: de todos éstos sólo uno es de carácter pedagógico, los otros son administrativos o bien políticos o económicos; parece ser que al Estado le interesan más unas finanzas saludables y un razonamiento de los recursos que la calidad educativa.

Existe otro problema que se va haciendo añejo con el pasar del tiempo: la necesidad de vincular la educación con las necesidades nacionales de desarrollo tecnológico y científico; esto se va convirtiendo de una necesidad del sistema en una obsesión.

La capacidad del desarrollo tecnológico y científico se reduce en buena medida a la creación de mano de obra con cierta calificación en el menor tiempo posible; y la más significativa acción son los CONALEP.

La profesionalización y actualización de la labor docente se ha buscado obtenerla vía aumento de años o bien una serie de acciones encaminadas a presentar carreras y posgrados como una alternativa de profesionalización a través de la UPN; más triste es ver que a los maestros, por cuestiones que el

PAP minimiza (materiales y económicas), les es imposible ir a una universidad a actualizarse. Esto es significativa, se quiere elevar la calidad de la educación y formación del docente vía el aumento de años para la formación de maestros, es decir, vía cuantitativa, lo cual no asegura de ningún modo el nivel cualitativo.

Por todas estas razones el PAP evade las situaciones económicas y materiales y pone énfasis en el docente, porque según la Revolución Educativa tiene mucho que ver con elevar la calidad de la educación; terminado el sexenio de Miguel de la Madrid podemos confirmar que lo que en aquel entonces se sostenía no se logró, porque si bien es cierto que el maestro tiene un peso importante en la calidad educativa, también es cierto que las condiciones materiales y económicas en las que vive en mucho determinan sus posibilidad real de ser un factor importante para mejorar la calidad de la educación.

A pesar de los contrastes en los fundamentos del PAP, éste nos abre a ciertos campos en los que poco se había reflexionado, como es el de la Educación de Adultos. Otro punto a favor será en buena medida la creación de auxiliares inmediatos hacia la labor del maestro de grupo.

Las guías didácticas del curso de Educación permanente nos proporcionan gran riqueza de elementos para un debate en el terreno pedagógico; por ejemplo, es notorio ver en las guías

esa presencia de la dualidad que, según las guías, podría interpretarse como un problema de oportunidades entre marginados y no marginados, es decir, estos grupos no presentan antagonismo entre sí, como pudiera decirnos la teoría marxista, por el contrario, el problema se reduce a calificar a los no calificados (algo así como que de explotados pasarán a ser explotadores).

Otro concepto que baña las guías durante la época de la Revolución Educativa y aún al naciente sexenio salinista, es la modernidad. La sociedad moderna impone una serie de requisitos para los miembros que la integran; pero lo curioso es que dichos requisitos están fuertemente vinculados con el desarrollo industrial y no necesariamente tienen que ver con las necesidades que integran la sociedad. La modernidad tiene sus obstáculos; uno de ellos es el analfabetismo, esto es muy marcado en las guías, incluso se llega a afirmar que esta falta de dominio de la lengua escrita los imposibilita para la producción cultural; la dualidad de dicha sociedad por un lado presenta una anulación prácticamente total de los no calificados, pues ellos no están en posibilidad de ser productivos para la Sociedad Moderna, incluso se les anula también la posibilidad cultural, de un plumazo se borra la cultura popular para este tipo de sociedad, sólo existen los que tienen las habilidades que ésta exige y cuya ligazón está estrechamente vinculada con el desarrollo industrial. Por tanto, la so

ciudad moderna nos presenta nuevas formas de segregación social, esto no basado en cuestiones de color de la piel pero sí en cuestiones de habilidades socialmente útiles, como diría la Revolución Educativa.

El concepto de sociedad implícito en la guía didáctica nos habla de un ideal de sociedad claramente vinculado con un grupo dominante, y no de una sociedad fruto de un diálogo entre las diferentes clases, aunque habrá quien afirme que este diálogo es poco probable; la sociedad moderna no excluye de sí con todo y su modernidad la segregación ya que la producción cultural de las otras clases se niega; en pocas palabras, la modernidad no es la solución para muchas clases y sí perpetúa su marginación.

Uno de los elementos que tanto han preocupado a la Revolución Educativa y al PAP es el docente y, en específico, el educador de adultos; en el caso de educador auxiliar, se le exigen una serie de requisitos que uno preguntará si es posible detectarlos en una persona que sólo realiza de manera solidaria el trabajo o bien por exigencia del servicio social, pues se le exige desde la promoción de círculos de estudio hasta la administración de los mismos (listas, inscripciones, etc.) y docencia, entre otros; ahora bien, éste no es el caso del maestro participante del PAP; sin embargo, las exigencias que se le piden van a imposibilitar la realización de las tareas que se le exigen, pues se le pide el conocimiento de un

especialista en el campo de la Educación de Adultos y aunque el maestro tendría más elementos que un asesor tipo INEA para abordar los problemas, esto no garantiza el conocimiento de un especialista, ni tampoco se podría afirmar que el curso de Educación Permanente se lo daría.

Solidaridad, participación, son conceptos que vinculan el trabajo del educador con los grupos marginados y lo posibilitan para realizar una labor educativa según las guías didácticas; aquí el problema radica en que las guías dan por sabido estos conceptos, como innatos en los seres humanos, lo cual por arte de magia hará del trabajo educativo algo fácil y filantrópico, al poder incorporar a estos adultos el mundo de la modernidad.

La evaluación es muy significativa, pues ésta ubica el verdadero papel del educador implícito en las guías: el educador tiene la función de elaborar reactivos apropiados para evaluar a los alumnos pero las guías nunca definen qué entienden por apropiados; el educador también juega el papel de dosificador del conocimiento y orienta a los alumnos que no pudieron contestar correctamente en un primer momento los reactivos "apropiados", para que con otro intento lo puedan hacer. La idea del educador tradicional sustentador del conocimiento está presente y bastante clara en la forma de evaluar el trabajo, aunque la modernidad y la calidad educativa son un anhelo, los medios que tanto cuestiona la Revolución Educativa y

a los que debe modificar en el concepto educador sustentado en las guías, no cambia ni con mucho la idea de un educador tradicional.

Si, por último, las guías no logran dar un nuevo concepto de educador, tampoco lo logran hacer con el concepto adulto; para la Ley Nacional de Educación de Adultos un adulto se define como la persona de quince años que no ha terminado sus estudios primarios o secundarios. Con tal pobreza descriptiva sobre un adulto uno no tiene la seguridad de dónde inició la adultez, pues los que no han terminado su educación básica pasan a ser adultos; la pregunta sería si los que terminaron su educación básica y son mayores de quince años, por ejemplo que tengan 16 años, también son considerados como adultos o no, pues la definición de la Ley Nacional de Educación de Adultos contrasta con la definición etimológica de adulto, al considerarlo como crecido. Es importante hacer notar que dicha definición de esta ley obedece más a un factor endógeno.

Aunque las guías van enriqueciendo con otros conceptos el término adulto, éste se va implicando con otros elementos de difícil precisión, como madurez, personalidad; las características que se le adjudican al adulto en ciertas cuestiones causan hilaridad, como los rasgos para definir al adulto por su capacidad de toma de decisiones, formar una familia, reglas de etiqueta, etc., que, como podemos ver, obedecen a un estilo de vida que no corresponde al grueso de la población. El PAP,

ante la imposibilidad de caracterizar a los diferentes grupos que conforman la sociedad, trasplanta el modo de vida burgués y lo plantea como una característica o rasgo del ser adulto; si asumiéramos tales rasgos, muchos de nosotros dejaríamos de ser adultos, por no poder cubrir los requisitos marcados por las guías. Las guías introducen el término andragogía para asignar el estudio del educando adulto; a partir de afirmar que poco se conoce de la acción educativa del adulto, nos mencionan los supuestos de la andragogía: cambios en la autoestima, experiencia, presteza para aprender y orientación del aprendizaje; pero las guías no ahondan en la andragogía, lo que es una lástima, pues nos imposibilita para una valoración real de tal concepto.

Con los conceptos desarrollados de educador y educando no es difícil deducir la relación que ambos establecerán según las guías, y la conclusión es fácil; a pesar de manejar en algunas ocasiones el término participación, la relación es una relación vertical, esto es más patético cuando señalamos las formas de evaluación citadas en el capítulo III, porque claramente se sitúa al educador como el poseedor del conocimiento y su papel dado es dosificar los contenidos al educando, el cual no podrá poseer el conocimiento hasta que el educador lo considere adecuado. La segregación social presentada por la sociedad moderna también es posible utilizarla en el campo educativo pero, curiosamente, retomando mecanismos

de la educación tradicional.

La relación educador-educando con todo y modernidad no propone nada nuevo y sí mucho de lo ya conocido.

Todo esto parte indudablemente de que la lectura de la realidad que hacen las guías es de una sola óptica; la del Estado, que curiosamente no responde a todas las clases que conforman la sociedad mexicana.

Por lo tanto, la modernidad está atada a las relaciones de poder establecidas en los atavismos entre el educador y el educando. Es preciso tener presente esto, pues un discurso tienen sus implícitos, que las más de las veces se nos presentan como neutros o bien como acciones filantrópicas, y que escarbando no son ni lo primero ni, mucho menos, lo segundo.

Otro concepto importante en las guías y fundamentalmente para la comprensión del curso de Educación Permanente es el concepto de Educación de Adultos; resalta la ausencia de la historia de la educación popular; aquí también se presenta la ausencia de una historia, de unos intereses que, por casualidad, son los intereses de las mayorías.

Si uno asume la visión de las guías se podrá concluir que la Educación de Adultos a quien más beneficia no es a los sectores menos favorecidos, como diría la Revolución Educativa; sino, por el contrario, a los sectores más favorecidos, al proporcionarles mano de obra que requieren para el desarrollo industrial.

Es imperativo que la formación del educador de adultos sea asumida a partir de las diferentes visiones que se tiene de la Educación de Adultos y no de una visión parcial de la realidad.

La parte interesante o positiva del PAP es haber mencionado la Educación de Adultos, aunque ésta se vea devaluada al parcializar la realidad de su campo.

Uno no quisiera pensar en tal proyecto como una acción inconclusa, pero la parcialización de tal acción así parece indicarlo; otro tipo de acción menos parcializada podría haber dado o seguiría dando una mayor riqueza de contenidos en la formación de los educadores de adultos.

BIBLIOHEMEROGRAFIA

- ALTHUSSER, Louis, La filosofía como arma de la revolución. México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1982.
- ALUMNOS DE BARBIANA, Carta a una profesora, México, Ediciones de Cultura Popular, 1983.
- BLANCO, José Joaquín, Función de media noche, México, SEP, 1986 (Lecturas Mexicanas, Segunda Serie, No. 25).
- BLOOM, Benjamín, Taxonomía de los objetivos de la educación, Buenos Aires, El Ateneo, 1979.
- DE SHUTTER, Anton, Investigación Participativa: Una opción metodológica para la Educación de Adultos, México, CREFAL, 1983 (Serie Retablo de Papel No. 3).
- DUVERGIER, Maurice, Métodos de las ciencias sociales, México, Edit. Ariel, 1983.
- ESTEVA, José Antonio, "La investigación educativa y la calidad de la educación" en: Revista de pedagogía No. 1. UPN, México, 1984.
- FUENTES VERA, Ma. Teresa, "Características de la Edad Adulta", Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria, México, SEP, 1983.
- FREIRE, Paulo, Pedagogía del oprimido, México, Edit. Siglo XXI, 1981.
- GARCIA HUIDOBRO, Juan Eduardo, Aportes para el análisis y la sistematización de experiencias de Educación de Adultos. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Educación (CIDE), Chile
- HORIZONTE EDUCATIVO, "El marco legal de la Revolución Educativa" en el: DIA, sábado 4 de febrero de 1984.

- KOSIK, Karel, Dialéctica de lo concreto, México, Edit. Grijalbo, 1988.
- MIEMBRO CARS, Laura et al, "Métodos de Alfabetización", proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria, México, SEP, 1983.
- MIGUEL, Alejandro, "Los presupuestos del cambio educativo" en el DIA, sábado 21 de enero de 1984.
- MONSIVAIS, Carlos, Entrada libre crónicas de una sociedad que se organiza, México, Edit. Era, 1980.
- MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos, "Indicadores para evaluar la calidad de la educación" en: Revista pedagogía No. 1, México, UPN, 1984.
- NOVACK, George, La ley del desarrollo desigual y combinado, México, Ediciones Quinto Sol, 1981.
- PESCADOR, José Angel, "Crecimiento económico y expansión educativa en México" en: Cuadernos de especialización de la UPN No. 4, México, UPN, 1985.
- PORTELLI, Hugues, Gramsci y el Bloque Histórico, México, Edit. Siglo XXI, 1986.
- RODRIGUEZ BRANJAO, Carlos, "Repensando la Participación" en: Revista pedagogía No. 4, México, UPN, 1985.
- ROMERO NOGUERON, Ma. Teresa, "Tecnología Educativa, Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria", México, SEP, 1983.
- SANTA ESLAVA, Cenobia et al, "Tecnología Educativa Específica", Proyecto de Apoyo Pedagógico a la Educación Primaria, México, SEP, 1983.
- SCHMELKES, Silvia, "La educación rural en el capitalismo dependiente" en: Revista de Educación Superior, No. 3 México, ANUIES, 1980.
- SEP, Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, México, SEP, 1984.

S.P.P. Plan Nacional de Desarrollo, México, SPP, 1983.

TENTI FANFANI, Emilio, Consideraciones sociológicas sobre la calidad de la educación, México, UPN, 1984 (Kolec. Cuadernos de Cultura Pedagógica, Serie Ensayos).

TORRES, Carlos Alberto, "Hacia una sociología política de la educación de adultos" en: Revista Semestral sobre Docencia DIDAC, No. 9, México, Universidad Iberoamericana, 1986.

WEISS, Eduardo, Hermenéutica-Crítica y Ciencias Sociales una reflexión metodológica, sociológica y epistemológica, México, DIE, 1983.

APENDICE METODOLOGICO

CUADRO I

Análisis de Contenidos : Gufa Didáctica Tecnología Educativa

Concepto de Sociedad

Concepto de Educador de Adultos

Análisis conceptual de experiencias; esta sección ofrece la posibilidad de que cada participante haga una revisión personal de sus conocimientos y experiencias bajo los rubros de: fundamentos y conceptos básicos.

Esa revisión se hará en base a preguntas las cuales pueden ser contestadas con ayuda de documentos o bibliografía, de manera que el participante analice y aprenda o bien llegue a una interpretación personal del conocimiento.

Concepto Educando Adulto

Esta formación se dice debe ser integral, para lograrla tenemos que entenderla desde el punto de partida, la estructura natural del individuo -trípode vital de pensamiento-sentimiento-voluntad, y su proyección en el tiempo.

Los conocimientos informativos son aquellos que describen al alumno como es la realidad en tanto que los conocimientos formativos lo llevarán a analizar esa realidad. En el primer caso el alumno es receptor y en el segundo es creador y recreador del conocimiento

Concepto Relación Educando-Educador

Por el eje de conocimientos, transmitimos al alumno toda una cultura heredada pero también tenemos que hacerle analizar ese proceso histórico que ha vivido la humanidad, al hacerlo así le estamos dando el conocimiento para entender el presente y proyectarse al futuro.

Millones de niños y miles de adultos diariamente están en una relación de maestro-alumno, sabemos muy poco de la interacción que se da entre ellos y de las influencias que ejerce el uno al otro. Por supuesto, hay mucho material sobre las teorías de aprendizaje, pero casi ninguna nos dice como se está enseñando en nuestras escuelas.

CUADRO I

Concepto de Educación de Adultos

No es suficiente con enseñar conocimientos de diverso tipo, bien sean generales o específicos, sin no se enseña como adquirir una mejor capacidad mental para entender mejor, pensar mejor, para crear mejor.

La educación que no se realiza mediante las formas de vida, formas que sean dignas de ser vividas por sí mismos es un pobre sustituto de la realidad auténtica y tienden a la parálisis y la muerte

CURSO 2

Análisis de Contenidos Gufa Didáctica Métodos de Alfabetización

Concepto de Sociedad

Rol del Educando Adulto

"En algunos países, altamente industrializados se considera a los analfabetas una realidad lejana que se imagine "propia en vientre inflamados de niños negros, en pies desahogados sobre la tierra improductiva, en el sudor de los indígenas de América Latina, en sombrero de paja.."P-9

"Analfabetismo significa en el contexto actual: subdesarrollo, enfermedad endémica, miseria. Se le ha designado natural al tercer mundo, como una maldición o bien como un estado anterior de la humanidad, separada por alguna fatalidad de la historia del progreso. Se le asocia a los continentes o a las islas, no a los individuos o a las personas" P-9.

"La ignorancia, es una enfermedad. Así la alfabetización aparece en nuestros días como lo prioritario en la medicina cultural, cuya misión universal es la transmutación de la antigua vida individual prolongada por la escritura más allá de los perenne de la materia" P-10)

"El analfabetismo es pues cultural y estadísticamente patológico en nuestras sociedades en donde la transmisión de la cultura se hace mayoritariamente y legítimamente por escrito" P-10

1951. Es analfabeta, toda persona "incapaz" de leer y escribir, comprendiendo, una expansión simple y breve de hechos en relación con la vida cotidiana" P-8

1962. Un alfabetizado, es una "persona que ha adquirido los conocimientos y las habilidades indispensables en el ejercicio de todas las actividades en donde la alfabetización es necesaria para desempeñar un papel eficaz en su grupo y en su comunidad y cuyos resultados alcanzados en la lectura, escritura y aritmética son tales, que le permiten poner estas aptitudes al servicio de su desarrollo propio y el de la comunidad así como participar activamente en la vida y su país" P-9

"1978. Es considerado como "funcionalmente analfabeta" una persona incapaz de ejercer todas las actividades para las cuales la alfabetización es necesaria en el interés del buen funcionamiento de su grupo y de su comunidad y también para, permitirle continuar leer, escribir, calcular en vías de su propio desarrollo" (P-9)

"Le confianza que produce el manejo de datos, palabras y temas de interés para el educando lo conduce a cambiar de una actitud pasiva y receptiva hacia una actitud de constante participación. El método global se aplica utilizando el lenguaje propio de los educandos." P-27

"Le confianza que produce el manejo de datos, palabras y temas de interés para el educando lo conduce a cambiar de una actitud pasiva y receptiva hacia una actitud de constante participación. El método global se aplica utilizando el lenguaje propio de los educandos." P-27

CUADRO 2

Análisis de Contenidos

Guía Didáctica Métodos de Alfabetización

Concepto de Sociedad

Rol del Educando Adulto

"En suma el método global tiene características que lo diferencian fundamentalmente de otros métodos empleados en la enseñanza de la lectura y escritura con adultos.

Dichas características pueden resumirse así;

-Favorece un aprendizaje inteligente

-Logra su dominio por la vía natural de la visualización

-Se ve el todo antes que las partes, el conjunto antes que el detalle

-No exige el conocimiento previo de las letras

-Aprovecha el vocabulario y el lenguaje propio de los educandos

-Aprovecha, conocimientos, vivencias y expresiones del medio en el que el educando actúa.

-Los educandos empiezan a escribir palabras completas y no elementos de las mismas.

-Correlaciona la lectura y la escritura con temas centrales de interés común

-Favorece el descubrimiento de la mecánica de la lectura a través de la reflexión" p-27 y 28

"En esta cuarta y última unidad de esta línea curricular vamos a estudiar el método funcional que se debe a los esfuerzos de Profr. Daniel Reyes Martínez, quien hace un enfoque que como el nombre lo indica está relacionado con las experiencias cotidianas de los educandos adultos, o sea presentando a través de su desarrollo situaciones vivenciales del adulto" p-35

CUADRO 2

Análisis de Contenidos Guía Didáctica Métodos de Alfabetización

Rol del Educador de Adultos Concepto Educación de Adultos

"Al poner en tus manos esta guía didáctica nos proponemos ante todo despertar tu interés en el grave problema que aqueja a nuestro país: la incorporación de la población marginados a los beneficios de la educación" P-2

"Una definición simpli: grado cero de conocimientos de la lengua en uso, en el caso en donde éste código existe, es decir, la incapacidad de leer y de aprender un mensaje escrito así como de emitir un mensaje escrito" P-8

"Generalmente el analfabetismo es el hecho privativo de los individuos que comunican por medio de la palabra y estrictamente por el sólo lenguaje oral" P-8

1975 "La alfabetización crea las condiciones para una tarea de consciencia crítica de las contradicciones de la so ciedad en la cual vive el hombre y de sus fines" P-9

Relación Propuesta Educando-
educador

"No se puede tampoco definir el analfabetismo sin hacer referencia a la definición que los individuos le dan ni a la manera como la viven. Una definición unilateralmente objetiva esconde toda la selectividad y la arbitrariedad del definidor. Una definición tal, exterior, que reúne en espíritu el diferendo tiende a ser represiva.

Es necesario pues, renuncias a toda definición univalente del analfabetismo, que podría imponerse del exterior sobre los "analfabetos" sea que estos compararan para si el diagnóstico" (P-10)

"El analfabetismo esta ligado al aprendizaje y al conocimientos del código exento, distinguimos los categorías principales de analfabetas

-los analfabetas completos. Los grupos que no saben leer, ni escribir.

-Los analfabetas funcionales o semi-analfabetas, aquellos que conocen ciertos aspectos del código. Pero que los aplican con muchas dificultades" P-11

CUADRO 3

Análisis de Contenidos: Guía didáctica Tecnología Educativa Específica

Concepto Educador de Adultos
 ficas, que tienen que realizar para contestar correctamente a los reactivos que en el primer intento no fueron contestados toma nota de las calificaciones obtenidas por cada educando que se autoevalúa; propone temas o lecciones nuevas de estudio para aquellos que han demostrado que están aptos para seguir adelante; facilita a los educandos aventajados y apoya a los que tienen dificultades,

Concepto Educación de Adultos

Hemos contrastados los defectos y virtudes de los modelos educativos y en consecuencia hemos definido el "ser" de la educación de Adultos en el D.F. ahora concluiremos nuestro programa planteando el deber ser, y para ello aprovecharemos toda nuestra experiencia y los conocimientos adquiridos. A las consideraciones anteriores que han hecho, se pueden agregar los siguientes elementos, en la Educación de Adultos es ineludible la necesidad de realizar una planeación previa a la enseñanza y dentro de esta una evaluación diagnóstica en virtud de que por lo general el adulto asistente a los centros de estudio de manera espontánea, motivado por sus propias necesidades de superación con la idea de que ahí encontrará los conocimientos que necesita pero si a cambio de eso, encuentra que lo que le enseñan gusta mucho de lo que esperaba terminará desistiendo.

Concepto Relación Educando - Educador.

Participación: el maestro ya no es el único agente facultado y capacitado para emitir un juicio evaluativo. El derecho de hacerla actualmente es también de la competencia de todas las personas que intervienen un mayor o menor grado en la educación, padres de familia, directores, comités proeducación, maestro y aun el mismo alumno.

La evaluación no es una actividad azarosa dentro del proceso enseñanza aprendizaje, sino que tiene objetivos bien delimitados, tendientes a lograr los mejores resultados posibles en dicho proceso, de tal manera que entre los procesos y propósitos de la evaluación puede destacarse los siguientes:

- Ubicar en términos cuantitativos y cualitativos los conocimientos y habilidades, hábitos, etc. que poseen los alumnos al iniciar un período escolar o una etapa de un curso.
 - Especificar los objetivos y determinar los contenidos a partir de las necesidades de los educandos.
 - Comprobar cuáles objetivos fueron logrados satisfactoriamente y cuáles no.
 - Localizar los motivos por los cuales no fueron alcanzados algunos objetivos.
 - Incentivar a los alumnos, mantenerlos informados permanentemente de sus avances en el desarrollo de los objetivos planteados.
- Todo educador que tome en cuenta los propósitos arriba señalados llegará a la conclusión de que la evaluación no sólo sirve para aprobar o reprobar sino fundamentalmente para conocer a los educandos.

CUADRO 3

Análisis de Contenidos : "Ufa didáctica Tecnología Educativa Específica"

Concepto de Sociedad

Como se ha estudiado anteriormente, el marco general en que se desarrolla todo proceso educativo, incluyendo la educación para adultos, se encuentra determinada por el proceso de vinculación al desarrollo social de una comunidad dada.

Concepto de Educando Adulto

Caracterizar al adulto según su ocupación, interés y necesidades, para adecuar el proceso enseñanza-aprendizaje a su situación psico-social concreta.

Con base a lo anteriormente expuesto trataremos de clasificar a los demandantes de E.A. en el D.F. en:
 a) desempleado y subempleado
 b) ama de casa
 c) obrero.

Concepto de Educador de Adultos

Objetivo particular: al término de la unidad el maestro-alumno será capaz de:

1.1 Caracterizar al educador de adultos, para que sea agente que propicia la participación del educando en su proceso de aprendizaje y en el proceso de desarrollo social

Objetivo específico: después de realizar las actividades el maestro-alumno será capaz:

2.1.2.1 En el objetivo anterior formulaste una serie de propósitos para este modelo educativo ahora te pedimos que establezcas el tipo de educador ideal para lograr los objetivos propuestos.

Por su parte la evaluación formativa es particularmente importante en la educación de adultos, porque si el educador es consciente de que sus educandos son personas, que reclaman confianza, respecto y apoyo en su aprendizaje, seguramente estará de acuerdo en que las evaluaciones parciales y cualquier otra, no debieran ser instrumentos represivos y secretos, sino que serán del dominio y manejo de los educandos.

La autoevaluación es dirigida cuando formula y entrega reactivos apropiados y suficientes a los educandos, sobre los aspectos en los cuales desean evaluarse. Lo es también cuando el educador realiza estas otras funciones verifica con los educandos las respuestas de los reactivos formulados; les proporciona información adicional para manejar sus respuestas; les orienta sobre actividades, entrevistas, consultas bibliográficas o hemerográficas.

CUADRO 4

Análisis de contenidos: Guía didáctica Características de edad adulta

Concepto de Sociedad

Durante la colonia de acuerdo con la estructura vigente que marcaba una rígida diferenciación racial, la enseñanza institucionalizada estuvo a los niños y determinada por la situación social de los educandos.

En 1941 se inició una vertiginosa industrialización del país. El progreso económico se concebía linealmente del subdesarrollo al desarrollo.

Por otro lado en el contexto de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos promovieron programas de extensión agrícola al sur de su frontera.

Cuando Echeverría subió al poder el Estado tenía que responder a las demandas de reivindicación de las clases obreras y campesinas apoyadas por estudiantes e intelectuales. Y en el contexto de una política de replanteamiento, se concibió a la educación como un instrumento de progreso social.

La explosión demográfica y la migración del campo a la ciudad generada por la atracción que ejercen los polos de desarrollo económico producen un número considerable de adultos no calificados que requieren capacitación para desempeñar productivamente sus funciones a que estén obligados en la sociedad moderna.

Concepto Educando Adulto

Artículo 12. El educando podrá organizar su aprendizaje en forma individual o en círculos de estudio o avanzar según su capacidad y posibilidad de tiempo, así como asesorarse con personas que estén en actitud de hacerlo.

Objetivos Particulares: Al término de la unidad el maestro-alumno será capaz de distinguir al hombre como una entidad biosicosocial y los continuos cambios que en él se verifican tendiente a establecer las diferentes etapas de la educación.

Enfoque biológico. Encaminado al estudio de la estructura y funciones del organismo. El desarrollo del individuo consiste en el despliegamiento de sus potencialidades biológicas innatas contenidas en el plasma germinal. Enfoque psicológico. La mayor complejidad estructural de los seres humanos se manifiesta en el terreno psicológico por capacidades nuevas que son el fundamento de sus formas únicas de vida.

a) capacidad de experimentarse asimismo como entidad separada, distinta que el mundo que le rodea y única en su individualidad.

b) la razón obliga al hombre a comprenderse y comprender al mundo

c) el lenguaje simbólico por el cual las sensaciones y cambios corporales son susceptibles de ser representadas en una nueva forma de símbolos.

d) la imaginación permite al hombre transponer barreras del tiempo y del espacio prever el futuro y preocuparse por él

e) La capacidad de pensar críticamente que le permite escoger y decidir, hace al hombre responsable ante sí mismo y ante los demás.

CUADRO 4

Análisis de Contenidos: Guías didácticas Características de la Edad Adulta

Concepto de sociedad

La educación ha favorecido a los ya favorecidos y es poco probable que esta situación cambie sin antes transformar otros aspectos de la realidad socioeconómica del país, la democratización de la enseñanza debe ir vinculado de la democratización social.

Existe un desequilibrio entre las políticas educativas y las políticas económicas, esto se explica ante la problemática que refleja los más de 26 millones de adultos posibles demandantes de educación básica a quienes el sistema económico no les ha proporcionado un empleo suficientemente remunerativo.

Las oportunidades reales de ingresar y permanecer en el sistema educativo no dependen solamente del estrato social al que se pertenece sino también del desarrollo socioeconómico de la región en que se vive y de la ubicación geográfica de esta.

Concepto Educando Adulto

Enfoque Social. "El niño en cuando nace comienza a estar sujeto a las influencias sociales y naturales y la cultura en que vive.

El hombre al nacer encuentra preparado un escenario cultural en el que ha de vivir; normas, ideas, hábitos, y técnicas así como formas de organización social que le preceden y que le habrán de sobrevivir, formas que son producto del saber acumulado.

La comprensión del hombre es incompleta sino se hace en función de las fuerzas históricamente condicionadas que a través de las agencias e instituciones de la sociedad modelan su carácter, sus metas y sus deseos.

El individuo se desarrolle a través de un cierto número de etapas que se suceden en un orden constante y que por lo general tienen un mismo lapso de duración. Además que cada etapa de desarrollo se caracteriza por la aparición de funciones o actitudes.

Biológico. es cuando llega a un nivel específico, susceptible de reproducción.

Psicológica. El término Adulto se emplea como un sinónimo de madurez de la personalidad y pretende indicar al adulto cabal; o sea, el sujeto responsable que posee características personales de dominio de sí mismo seriedad, juicio, y capacidad de toma de decisiones. "Desgraciadamente la edad cronológica del adulto no corre paralela con la del logro de dicha madurez.

CUADRO 4

Análisis de contenidos: Guía didáctica Características de la edad
 Adulta

Concepto Educador de Adultos
 Las tareas de cualquier educador exigen, además de un conocimiento amplio de la especialidad en la que se desarrolla, saber lo más posible del sujeto social de aprendizaje.
 Para los misioneros se presenta un gran reto, habiéndose que hacerlo todo; devolver alguna confianza a los naturales, aprender las lenguas, hacer gramáticas, bautizar niños y adultos, construir iglesias, defender su derecho a la tarea.
 Es importante que el educador de adultos analice la situación socioeconómica del país descubra tanto sus causas como sus consecuencias y pueda encontrar en que forma la educación de adultos puede ayudar a la transformación social. Como todos sabemos, los maestros son un elemento muy importante en el grado de aprovechamiento y del rendimiento que alcancen los alumnos, el maestro puede estimular o frenar el aprendizaje, puede ser una influencia negativa o positiva.
 Artículo 13. El asesor es auxiliar voluntario del proceso de educación para adultos y tiene a su cargo:
 I. Promover el interés por el estudio.
 II. Organizar y acrecentar círculos de estudio.
 III. Conducir personas analfabetas y educandos en general.
 Frecuentemente se afirma que los seres humanos aprenden mejor ante experiencias.

Concepto de Educación de Adultos

Es importante señalar que el desarrollo de la línea curricular, se fundamenta en una metodología participativa por ello en todos los casos se requiere realizar una lectura o investigación previa, estos deberán llevarse a cabo puntualmente ya que en esas actividades descansará el desarrollo de la sección correspondiente.

Se puede considerar a la E.A. en tanto destinada a los grupos oprimidos de la sociedad se remonta a la época de la conquista, en efecto después de la lucha armada, la evangelización de los indígenas complementada por la transmisión de teorías de construcción y agrícolas cumplió una función mediatizadora y aculturizante de primordial importancia para el sometimiento del pueblo conquistado.

...haciendo a un lado la E.A. de este modo los artesanos se vieron obligados a generar su propia capacitación, siendo los mismos gremios los que preparaban aprendices a través de la labor diaria.

Paralelamente el estado ofrece escasos servicios. En la Ciudad de México había en 1877 seis escuelas nocturnas para adultos... diez años después un periódico obrero calificó de una gota de agua en un océano las ocho o diez escuelas nocturnas para el medio millón de habitantes de la Ciudad de México.

El rápido crecimiento de la red ferroviaria, a fines del siglo pasado, había hecho necesaria la importación de trabajadores norteamericanos que ocupaban todo tipo de puestos, administrativos y operativos, dejando a los mexicanos los más bajos. A solicitud del personal se establecieron numerosas escuelas en todo el país.

CUADRO 4

Análisis de contenidos: Guía didáctica Característica de la Edad Adulta

Concepto de Educador de Adultos Concepto de Educación de Adultos

Así la experiencia yucateca sentó las bases y mostró alternativas que se retomaron en los años treinta. En este marco la E.A. se presenta un medio para capacitar a los obreros a fin de elevar su productividad en apoyo a la gran industria, mientras sectores avanzados del movimiento obrero se inspiraba en las ideas del anarquismo español sobre la educación racional.

Con el propósito de contribuir a la modernización del país se fundaron nuevas escuelas para trabajadores calificados, asimismo se impulsaron la educación rural -sin distinción de edad- y la alfabetización fundamentalmente a través de las casas del pueblo.

En cuanto a la educación los planteamientos de la SEP sintetizan de este modo el pensamiento de Cardenas: La educación esta encaminada preferentemente hacia la clase campesina y obrera... acorde en los progresos de la técnica para la socialización de la riqueza, a fin de que la nueva escuela se convierta en capacitadores de trabajadores manuales e intelectuales que con conciencia de clase puedan convertirse en diferentes y honestos directores de sus propios bienes

Renació la idea que para el nivel educativo de la población es determinante del desarrollo económico. Y esto repercutió en expansión del sistema educativo en zonas urbanas, sino también en la organización de campañas masivas de alfabetización.

CUADRO 4

Análisis de Contenidos, Guía didáctica Características de la Edad

Adulta

Concepto Relación Educando-educador

Artículo 2. el fin primordial del proceso educativo es la formación del educando Para que este logre el desarrollo armónico de su personalidad debe asegurarsele la participación activa en dicho proceso estimulando su iniciativa su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador.

El aprendizaje es un proceso que se inicia con el nacimiento y termina con la muerte

Los educandos de adultos aún cuando no han tenido educación formal desarrollan conocimientos, destrezas que deben ser tomadas en cuenta por el educador con el fin de que el proceso educativo sea un intercambio y no una simple transmisión de conocimientos.

CUADRO 5

Análisis Actencial Concepto de Sociedad

SUJETOS

COADYUVANTES

Por otro lado en el contexto de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos promovieron programas de extensión agrícola al sur de su frontera.

Cuando Echeverría subió al poder, el Estado tenía que responder a las demandas de reivindicación de las clases obreras y campesinas apoyadas por estudiantes e intelectuales. Y en el contexto de una política de re planteamiento, se concibió a la educación como un instrumento de progreso social.

OBJETOS

La ignorancia es una enfermedad. Así la alfabetización aparece en nuestros días como lo prioritario en la medicina cultural cuya misión universal es la de transmisión de la antigua esencia 'la muerte indiferente' en una nueva esencia la vida nueva individual prolongada por la escritura más allá de lo perenne de la materia.

En 1941 se inició la vertiginosa industrialización del país. el progreso económico se concebía como lineal; el paso del subdesarrollo al desarrollo.

OPONENTES

La explosión demográfica y la migración del campo a la ciudad generada por la atracción que ejercen los polos de desarrollo industrial, producen un número considerable de adultos no calificados que requiriendo capacitación para desempeñar productivamente sus funciones a las que están obligados en la sociedad moderna.

La educación ha favorecido a los ya favorecidos y es poco probable que esta situación cambie sin antes transformar otros aspectos de la realidad socioeconómica del país, la democratización de la enseñanza debe ir vinculada con la democratización social.

Existe un desequilibrio entre las políticas educativas y las políticas económicas, esto se explica ante la problemática, que refleja los más de 25 millones de adultos demandantes de educación básica a quienes la sociedad no ha proporcionado un empleo suficientemente remunerativo.

Analfabetismo significa en el contexto actual; subdesarrollo enfermedad endémica, miseria, se le ha designado 'natural' del tercer mundo, como una maldición o bien como un estado anterior de la humanidad, separada por alguna fatalidad de la historia del progreso, se les asocia a los continentes o a las islas, no a los individuos o a las personas.

CUADRO 5
COADYUVANTES

Sería de esperarse que la asignación de recursos para la educación se hiciera en la relación inversa al grado de desarrollo de las regiones: esto es, que las regiones más ricas, al haber alcanzado un grado de desarrollo tecnológico y humano más alto, cedieran el paso a las regiones más pobres, las cuales por lo general no cuentan ni con la tecnología avanzada ni con los recursos humanos suficientes para satisfacer adecuadamente las necesidades del desarrollo económico social.

OPONENTES

El analfabetismo es pues culturalmente patológico en nuestras sociedades en donde la transmisión de la cultura se hace mayoritariamente y legítimamente por escrito.

En algunos países altamente industrializados se considera a los analfabets una realidad lejana que se imagina propia en vientres inflamados de niños negros, en pies desnudos sobre tierra improductiva, en el sudor de indígenas de América Latina, en sombreros de paja.

Durante la colonia, de acuerdo con la estructura vigente que marcaba una rígida separación basada en las diferencias raciales, la enseñanza institucionalizada estuvo destinada a los niños y determinada por la situación social de los educandos.

Las oportunidades reales de ingresar y permanecer en el sistema educativo no dependen solamente del estrato social al que se pertenece sino también del desarrollo socioeconómico de la región en que se vive y de la ubicación geográfica de ésta.

CUADRO 6

Análisis Actancial

Concepto de Educador de Adultos

SUJETOS

OPONENTES

COADYUVANTES

"OBJETIVO Particular: Al término de la unidad, el maestro-alumno será capaz de:
1.1 Caracterizar al educador de adultos, para que sea agente que propicia la participación del educando en su proceso de aprendizaje y en el proceso de desarrollo social" P-3 TEC. EDU. ESP.

"Objetivo Específico: Después de realizar las actividades el maestro alumno será capaz de:

1.1.1 Determinar las características del educador de adultos requeridos para resolver la problemática actual de la educación de adultos P-43 TEC. EDU. ESP.

"Análisis Conceptual de Experiencias: Esta sección ofrece la posibilidad de que el participante haga una revisión personal de sus conocimientos y experiencias bajo rubros de: fundamentos y conceptos básicos.

Esta revisión se hará a base de preguntas las cuales pueden ser contestadas con ayuda de documentos o bibliografía de manera que el participante analice la información y la aprenda o bien llegue a una interpretación personal del conocimiento" P-5 TEC. EDUC.

"Las tareas de cualquier educador exigen además de un conocimiento amplio de la especialidad en la que se desarrolla, saber lo más posible del sujeto social de aprendizaje" P-24 EDAD ADUL.

"Como todos sabemos, los maestros son un elemento muy importante en el grado de aprovechamiento y del rendimiento que alcanzan los alumnos: El maestro puede estimular o frenar el aprendizaje, puede ser una influencia positiva o negativa" P-41 EDAD ADUL.

"Es importante que el educador de adultos analice la situación socioeconómica educativa del país, descubra tanto sus causas como sus consecuencias y pueda encontrar en qué forma la educación de adultos puede ayudar a la transformación social" P-25 EDAD ADUL.

"Para los misioneros se presenta un gran reto; 'Haber que hacer de todo: devolver alguna confianza a los naturales, aprender las lenguas, hacer gramáticas, bautizar niños y adultos, construir iglesias, destruir la vieja religión defender su derecho a la tarea" /P-21 EDAD ADUL.

CUADRO 6
Análisis Actancia

Concepto Educador de Adultos

SUJETOS
COADYUVANTES

OPONENTES

"Artículo 13. El asesor es auxiliar voluntario del proceso de educación para adultos y tiene a su cargo:

- I Promover el interés por el estudio
- II Organizar y orientar círculos de estudio
- III Conducir personas analfabetas y educandos en general" P-45 EJAD ADUL.

"Por su parte la evaluación formativa es particularmente importante en la educación de adultos, porque si el educador es consciente de que sus educandos son personas que reclaman confianza y apoyo en sus aprendizajes seguramente estará de acuerdo en que las evaluaciones parciales y cualquier otra, no deberán ser instrumentos represivos y secretos, sino que serán del dominio y manejo de los educandos" P-43 TEC. EDU. ESP.

"La autoevaluación es dirigida cuando el educador formula y entrega reactivos apropiados y suficientes a los educandos, sobre los aspectos en que desea evaluarse. Lo es también cuando el educador realiza éstas otras acciones: verifica con los educandos las respuestas de los reactivos formulados; les proporciona información adecuada para mejorar sus respuestas; les orienta sobre actividades, entrevistas, consultas, bibliografías o hémierográficas que tienen que realizar para responder parcial o totalmente a los reactivos que en el primer intento no fueron contestados correctamente; toma nota de las calificaciones obtenidas por cada educando que se autoevalúa; propone temas o lecciones nuevas de estudio para aquellos que han demostrado que están aptos para seguir adelante; facilita a los educandos aventajados y apoya a los que tienen dificultades, etc. /P-45 TEC. EDUC. ESP.

"Quienes imparten la instrucción deben ser sensibles ante los distintos miembros de un grupo de aprendizaje para evitar o desarrollar los riesgos que se presentan naturalmente en toda situación. Ayudar al participante adulto a reconocer y comprender los efectos de la edad es una forma de atenuar el carácter amenazador de esta educación" P-46 EJAD ADULTA.

CUADRO 7

Análisis Actancial Concepto Educando Adulto

SUJETOS
COADYUVANTES

OPONENTES

Etimologicamente el término adulto procede del verbo latino *adulescere* que significa crecer y es la forma del participio pasado *adultum* significa por lo tanto el que ha terminado de crecer o desarrollarse, el crecido.

Podríamos adelantarles algunas definiciones; adulto es un individuo situado entre la adolescencia y la vejez es decir la persona que ha dejado de crecer pero que no ha dejado de decrecer, en tal sentido adulto es considerado como madurez.

Adulto es el hombre que ha dejado de crecer y ha logrado la talla normal de todos los rasgos de su ser.

Enfoque Biológico; encaminado a la estructura y funciones del organismo el desarrollo consiste en el desplegamiento de las potencialidades biológicas innatas contenidas en el plasma.

Enfoque psicológico. La mayor complejidad estructural de los seres humanos se manifiesta en el terreno psicológico por capacidades nuevas que son el fundamento de sus formas únicas de vida;

a) capacidad de experimentar a sí mismo como entidad separada, distinto del mundo que lo rodea b) La razón que obliga al hombre a comprender el mundo y a comprenderse a sí mismo, c) el lenguaje simbólico por el cual las sensaciones o cambios corporales son susceptibles de ser representada en una nueva forma de símbolos d) la imaginación permite al hombre trascender barreras de tiempo y espacio prever el futuro y preocuparse por él, e) la capacidad de pensar críticamente que le permite escoger y decidir, hace al hombre responsable ante sí mismo y ante los demás.

Enfoque Social. el niño cuando nace comienza a estar sujeto a las influencias, naturales y además a los factores relativos a la sociedad y cultura en que se

CUADRO 7

Análisis Actancial Concepto Educando Adulto
 SUJETOS Oponentes
 COADYUVANTES

Biología: cuando llega a un nivel de desarrollo específico, susceptible de reproducción.

Psicológica. El término adulto se emplea como un sinónimo de madurez de la personalidad y pretende indicar el adulto cabal; o sea el sujeto responsable, que posee características personales de dominio de sí mismo, seriedad, juicio y capacidad de toma de decisiones desgraciadamente la edad cronológica del adulto no correspondelela con el logro de la personalidad.

Sociológica. Social y económicamente el Adulto es un individuo interdependiente y esta dirigido por él mismo para producir.

Existen criterios que nos permiten caracterizar con mayor precisión al adulto ellos son:

a) aceptación de responsabilidades, b) predominio de la razón, c) equilibrio de la personalidad.

Psicológicamente, se considera adulto a un individuo cuando este ha alcanzado la madurez de la personalidad. Debemos considerar la personalidad como la síntesis final de aquellos elementos biológicos heredados de aquellas experiencias internas vividas que constituyen lo psicológico y de circunstancias sociales en que se ha forjado la existencia del sujeto.

Sin embargo vista la personalidad como un sistema de relaciones estables parecería dejar la impresión de que se tratará de un todo estático, que no cambia, pero no es así precisamente una de las características de la personalidad es su dinamismo.

Este es una razón suficiente que hace casi imposible definir una personalidad madura. Estudiosos del tema consideran que la personalidad madura es un concepto, una idea una categoría que funciona por sí mismo como una estrella que sirve de guía.

que regula a todas las demás personalidades que de hecho viven o se dan en la experiencia.

CUADRO 7

Análisis Actancial Concepto Educando Adulto
 SUJETOS
 COADYUVANTES OPONENTES

La Persona; empleamos el término persona para referirnos al individuo del género humano visto como entidad psicológica. El hombre como entidad tiene la facultad de sentirse como unidad independiente del mundo que le rodea, pero capaz de conducirse dentro del mismo de acuerdo con impulsos. Desde que se nace se inicia en el hombre la capacidad de integrar su conciencia en forma distinta a todos los demás y esto es lo que lo separa del resto de toda la naturaleza, siendo consciente de un yo que actúa como ser presente, en función de sí mismo y cuando llega a conocer a su mundo en forma reflexiva se convierte en el árbitro de su destino.

Una buena personalidad sólo se logra cuando se tiene la capacidad suficiente para adaptarse a todas las situaciones y saber actuar, ante cualquiera de ellas en forma que satisfaga a uno mismo y a los demás.

Características y función de los rasgos de la personalidad:

Físicos; constitución física, fenotipo, expresión del rostro, manera de vestir, la construcción física del individuo influye sobre su manera de conductas.

Emotivas; forma de reaccionar ante las adversidades, tranquilidad o alteración en el análisis de las situaciones, agresividad e docilidad.

Intelectuales; sentimientos lógicos, ideas externadas y forma de hacerlas expresiones en el planteamiento de temas a tratar.

Sociales; comportamiento ante los demás y reglas de etiqueta, usos, costumbres, convencionalismos, en el trato diario.

Caracterizar al adulto según su ocupación, interés y necesidades para adecuar el proceso enseñanza-aprendizaje.

a) desempleado y subempleado, b) ama de casa, c) obrero.

CUADRO 7

Análisis Actencial Concepto Educando Adulto

SUJETOS

COADYUVANTES

OPONENTES

d) el indígena

OBJETOS

Haughurdts nos presenta algunas tareas de desarrollo que caracterizan al adulto selección de pareja, aprendizaje de la vida matrimonial, formación de familia, educación de los hijos, administración del hogar, mantenimiento del empleo, adhesión a un grupo social, responsabilidades cívicas y sociales, mantener un nivel de vida ayudar a los hijos a convertirse en adultos, desarrollar actividades en el tiempo libre, aceptación y ajuste de los cambios físicos.

Tanto Thorndike como Bige tienden a coincidir en que cualquier adulto puede aprender casi todo lo que quiera a cualquier edad, así como lo hubiera hecho en su momento máximo de capacidad para aprender si dedica el tiempo suficiente a esta tarea y no espera aprender rápido como antes.

Las experiencias de aprendizaje anteriores parecen influir notablemente en la adquisición de conocimiento en el adulto cuanto mayor experiencia haya tenido un individuo en aprender nuevas materias mayor será la facilidad con que podrá encarar otras.

También la ocupación incide sobre la capacidad de aprender, porque los adultos que tienen ocupaciones que exigen un despliegue de habilidad mental o actividad intelectual tienden a conservar durante más tiempo esa habilidad que quienes no han usado continuamente.

1962 Un alfabetizado es una persona que ha adquirido los conocimientos y habilidades indispensables para el ejercicio de todas las actividades en donde la alfabetización es necesaria para desempeñar un papel eficaz en su grupo y en su comunidad.

CUADRO 7

Análisis Actencial Concepto Educando Adulto

CC#BYLVANTES

OBJETOS

OPONENTES

Andragogía. Término relativamente reciente, que envuelve toda una teoría, iniciada por Malcom Knowes. Te la presentamos como una propuesta y por consiguiente a tu consideración; partiendo de un enfoque crítico, hemos aprendido de los educandos adultos que son diferentes a los niños. Se ha estado desarrollando una nueva tecnología, métodos, técnicas y materiales (lo que se ha hecho tomando en cuenta las características propias del educando adulto). Este nuevo nombre es Andragogía.

Principios de la Andragogía: La teoría andragógica se basa como mínimo, en cuatro postulados fundamentales, que son diferentes de aquellos de la pedagogía:

1.- Cambios en la Autoestima: Este principio señala que en la medida que una persona crece y se desarrolla, su autoestima de una dependencia total a una creciente auto-dirección.

2. El Papel de la Experiencia: Este principio explica que, en la medida que un individuo madura, acumula una amplia reserva de experiencias, que le permite llegar a ser un recurso de aprendizaje, cada vez más rico y al mismo tiempo le da una base sólida con la cual relacionar nuevos aprendizajes.

la disminución de la agudeza visual puede ser uno de los cambios fisiológicos más evidentes observados por un adulto y es, por cierto, uno de los que han tenido efectos directos sobre el manejo de la enseñanza del adulto.

la adaptación homeostática es la capacidad que posee el individuo para mantener una temperatura interna constante aunque varíen las condiciones externas, esta regulación se modifica con la edad, a medida que el cuerpo pierde su capacidad de mantener la temperatura interna; en consecuencia cuando la edad avanza, los adultos no pueden adaptarse fácilmente a las condiciones ambientales y el frío y las corrientes llegan a convertirse en verdaderos obstáculos para aprender.

1951 Es analfabeta toda persona incapaz de leer y escribir, comprendiendo una exposición simple y breve de hecho en relación con la vida cotidiana.

1978. Es considerado como analfabeta funcional una persona incapaz de ejercer todas las actividades para las cuales la alfabetización es necesaria en el interés del buen funcionamiento de su grupo y de su comunidad y también para permitirle continuar leer, escribir y calcular en vías de su propio desarrollo.

CUADRO 7

Análisis Actencial

Concepto Educando Adulto

CUADRYUVANTES

OPONENTES

OBJETOS

3. Presteza para aprender
Este principio señala que, en la medida en que un individuo madura su presteza para aprender es cada vez menor, como producto de su desarrollo biológico y de la presión académica y es cada vez mayor como producto de tareas desarrolladas requeridas en el cumplimiento de papeles sociales que los envuelven.

4. Orientación en el aprendizaje
Este principio consiste en que los niños han sido condicionados para tener una orientación centrada en la subordinación hacia la mayor parte de aprendizaje mientras que los adultos tienden a tener su orientación de aprendizaje centrada en los problemas.

Nos enfrentamos a una dura realidad que el adulto es un desconocido en relación a los estudios del niño y del adolescente. Todo parece indicar que a partir de los conocimientos actuales acerca de la adultez, el hombre o la mujer, nos resulta imposible definir dicho estado en sí mismo. Sin embargo ello no nos debe desalentar, sino por el contrario, nos debemos poner a buscar una posible definición de lo que es el adulto o por lo menos de lo que puede ser en situación.

CUADRO B

Análisis Actancial

Concepto Relación Educando-Educador

SUJETOS

OPONENTES

COADYUVANTES

"Los educandos adultos aún cuando no han tenido educación formal desarrollan conocimientos, destrezas, que deben ser tomadas en cuenta por el educador con el fin de que el proceso educativo sea un intercambio y no una simple transmisión de conocimiento" P-10 EDAD ADULTA.

"El maestro ya no es el único agente facultado y capacitado para emitir un juicio evaluativo-El derecho y la obligación de hacerlo actualmente es también de la competencia de todas las personas que intervienen en mayor o menor medida en la educación: padres de familia, directores, comités proeducación, maestro y aún el alumno mismo." P-33 TEC. EDUC. ESP.

Artículo 20

"El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando. Para que este logre el desarrollo armónico de su personalidad debe asegurársele la participación activa en dicho proceso, estimulando su iniciativa su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador" P-51 EDAD ADULTA

"El aprendizaje es un proceso que se inicia con el nacimiento y termina con la muerte" P-7 EDAD ADULTA

"Por eje de conocimientos transmitimos al alumno toda una cultura heredada, pero también tenemos que hacerle analizar ese proceso histórico que ha vivido la humanidad, al hacerlo así le estamos dando el cimiento para entender el presente y proyectarse en los futuros conocimientos" P-36 TEC. EDU.

"La evaluación no es una actividad azarosa dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, sino que tienen objetivos bien delimitados, tendientes a lograr los mejores resultados posibles en dicho proceso de tal manera que entre los propósitos de la evaluación puede destacarse los siguientes:

- Ubicar en términos cuantitativos y cualitativos los conocimientos, habilidades, hábitos, etc. que posean los alumnos al iniciar un período escolar o una etapa de un curso.
- Especificar los objetivos y determinar los contenidos a partir de las necesidades de los educandos.
- ×Comprobar cuáles objetivos fueron alcanzados y cuales no.

"Millones de niños y miles de adultos diariamente están en una relación de alumno-maestro, sabemos muy poco de la interacción que se da entre ellos y de las influencias que ejercen el uno al otro. Por supuesto hay mucho material sobre las teorías de aprendizaje, pero así ninguna nos dice como está enseñando en nuestras escuelas" P-50 TEC. EDUC.

CUADRO .8

Análisis Actancia
COADYUVANTES.

Concepto Relación Educando-Educador

-Localizar los motivos por los cuales no fueron alcanzados algunos objetivos.

-Incentivar a los alumnos, mantenerlos informados permanentemente de sus avances en el desarrollo de los objetivos planteados.

Todo educador de adultos que tome en cuenta los propósitos arriba señalados llegue a la conclusión que la evaluación, no sólo sirve para aprobar o reprobado, sino fundamentalmente, para conocer, estimular y ayudar a los educandos aprovechando en todo momento su experiencia y disposición de trabajo." P- 36 y 37 I.E.C. EDUC. ESP.